Argentina Austral

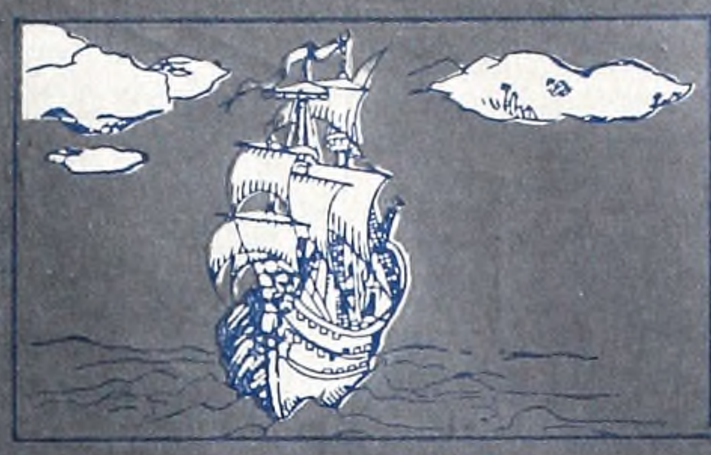

BUENOS AIRES
Año IX - No. 101

Noviembre de 1937

Día de Invierno en San Martín de los Andes

óleo de

JUAN H. KUENZLER

"Una lluvia benéfica para su motor"

Enosoil

MARCA REGISTRADA

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

M GARCIA GUEDE

Compre una lata de Aceite **ENOSOIL** y le obsequiaremos un mapa caminero en colores de los territorios de la Patagonia

El Virrey Don Blasco Nuñez de Vela

LA vida en ese tiempo en el Perú se presentaba con sombríos colores; la inseguridad de la existencia en continuo sobresalto constituia la característica de una situación dominada despóticamente por aquellos rudos aventureros que allá en la madre patria muchos de ellos arrastraban una vida miserable, y que en ese momento habían conquistado con brillantes acciones y grandes sacrificios el actual bienestar. En consecuencia, no tenían más objeto en su cruel codicia, como compensación que ellos creían legítima a sus hazañas y prolongados servicios, que despojar a los indígenas de sus riquezas para alcanzar una fortuna que jamás alcanzaron a soñar.

En espíritus tan altivos y belicosos, los acontecimientos se creaban y se desarrollaban a causa del sórdido interés, único móvil que los mantenía en continua revuelta; la obsesión revolucionaria por instinto atávico dominaba a los conquistadores que, vanidosos de su coraje a toda prueba, y brutalmente enseñoreados de la comarca, no soportaban la alta autoridad de los delegados de la real corona, porque ellos se creían con razón los dueños absolutos de la tierra asaltada por el esfuerzo constante de sus armas; tierra que habían hecho suya con sus penurias, sus sacrificios y regada con su sangre; por consecuencia de este estado político de cosas, no soportaban que ningún extraño, aunque estuviera revestido de prerrogativas reales y justicieras, viniera a derogar y crear nuevas ordenanzas que los perjudicaba, por más odiosas y arbitrarias que fueran esas leyes contra el indígena, verdadero padrón de esclavitud, que habían sido promulgadas desde el principio de la conquista, transformando al Perú en un pueblo de opresores y oprimidos.

Por otra parte, se creían invulnerables contra la reprobación de sus crímenes sugestionados por sus creencias religiosas. Aquel que no profesaba el fanatismo católico de esos tiempos, constituía para ellos un hereje digno de la implacable llama de la inquisición. Además de esto, existía el alto desprecio por el indígena, por considerar su raza como raza inferior, incapaz de gobernarse por ella misma, olvidando que el gobierno incásico había sido un modelo en asegurar la grandeza del reino y el bienestar del pueblo.

Por voluntad propia y con escaso criterio político, el Virrey Blasco Núñez de Vela, en 1545, anunció su determinación de suspender las ordenanzas que regían en el Perú desde algunos años atrás, acto personal y autoritario, aunque favorecía al infeliz indígena, que era el verdadero dueño de la tierra en que había nacido, cuya civilización rechazaba la crueldad de los conquistadores. Al obrar así el Virrey Blasco Núñez de Vela lo hacía por impulso propio, pues no tenía facultad para ello.

El levantamiento de Gonzalo Pizarro fué la protesta contra este acto impolítico del flamante gobernante.

En esta emergencia, Ortíz de Zárate sigue las banderas del Rey bajo las órdenes del capitán Diego de Centeno, siendo actor distinguido de la batalla de Añaquito y en la de Guarina, donde fué herido de tres arcabuzazos y en otros sangrientos combates llevando, a causa de estos sucesos desgraciados, una vida de sobresaltos y asechanzas; porque consfiscados sus bienes por orden de Pizarro, su cabeza se había puesto a precio; y errante y desvalido tuvo entonces que refugiarse en el desierto para poder salvar la vida hasta el momento que pudo incorporarse a las tropas del Virrey La Gasca, y bajo las banderas del Emperador asistir a la batalla de Saquixahuana, donde prisionero Gonzalo Pizarro, pereció en el cadalso sin dejar de señalar algunos instantes antes de la ejecución con frases bien severas la ingratitud del Rey.

Posteriormente en primera línea se le ve figurar a Ortíz de Zárate en los combates que tienen lugar a consecuencia de la rebelión de don Sebastián de Castilla, y como muy bizarro actor en la batalla del Valle de Chuquinga, que se dió contra Francisco Hernández Girón.

Posteriormente en un combate contra el mismo revolucionario caudillo, se le ve mandando escuadrones a caballo, y derrotado el audaz rebelde, obtiene la comisión honrosa de la persecución que la ejecuta con tal tenacidad y eficacia, hasta el punto que da alcance a don Fernando de Portugal, le hiere con una lanza y le toma prisionero, del mismo modo que a Alvarado y tres capitanes que le acompañan, arrebatando en seguida el estandarte del ejército rebelde al porta Gerral, y dejando su nombre con realce en todos estos hechos que constan por probanzas y auténticos testimonios elevados al conocimiento del Rey.

Después de estos sangrientos sucesos donde se destacan de relieve, mezclados en confusión inaudita, horrorosos atentados y nobles acciones emanados de la grandeza de alma de eximios caballeros, Juan Ortiz de Zárate se refugia en la tranquilidad del hogar pacífico; al fin descansa el batallador protagonista de este relato, y vive por algún tiempo entregado al ciudado de rehacer su quebrantada fortuna, y al desvelo de la educación de su idolatrada hija, doña Juna Ortíz de Zárate.

JOSE IGNACIO GARMENDIA

LA adaptación Ortográfica

Desde el siglo XVII, cuando en España empezó a darse a la equis escrita un valor distinto del de la xex provenzal, el castellano carece en su abecedario de un elemento equivalente que represente fonéticamente la gutural espirante sorda del dígrafo francés y portugués ch, que en las voces propias de esas lenguas tiene un sonido chicheante que corresponde a la equis gallega y catalana, y a la portuguesa llamada chiante, sh en inglés, a sch en alemán y a sc en italiano delante de e y de i. Por otra parte, ninguna de las lenguas europeas cuenta en su abecedario con una letra que reproduzca el sonido de la ge fuerte y de la jota en castellano; y con la única excepción del alemán, que en su fonética propia tiene para el caso el dígrafo ch, ese fomena es desconocido en todas ellas.

Ahora bien, ¿cómo representar en castellano el sonido chicheante de la ch francesa? No tenemos más recurso que las aproximaciones muy remotas de nuestra che y de nuestra ye, pronunciando esta última letra como sonaba la ge fuerte y la jota en castellano antiguo. Si empleamos esos caracteres con tal objeto, ¿puede decirse que Chatobrián o Yatobrián suenan en nuestra lengua lo mismo que Chateaubriand en la francesa? Hay que reconocer, que, sobre todo en la primera sílaba, ambos vocablos suenan diferentemente. ¿Y qué hacen por su parte los ingleses, franceses, italianos y portugueses para representar el sonido actual de nuestra ge fuerte, de nuestra jota, de la ja árabe (séptima) y de la ja rusa, letra que tiene tanto la forma como el valor de la ji griega? Han formado el dígrafo kh y le han dado ese valor convencional. En resumen, la transcripción etimológica respeta la escritura y falsea la pronunciación, y la transcripción fonética deforma la escritura y no da sino una pronunciación aproximada. Este último método se justifica por la tradición oral de otros tiempos. De ahí que existan ambos simultáneamente, y con ellos el descontento universal; porque, mientras unos se quejan de la transcripción etimológica diciendo que pueden leer, pero no pueden ver, los nombres extranjeros deformados gráficamente, otros dicen que pueden ver, pero no pueden leer, esos nombres reproducidos literalmente.

Ante esta imperfección irremediable de ambos métodos ha habido que contentarse con juzgarlos comparativamente, y se ha llegado a la conclusión de que el etimológico es más práctico que el fonético.

El primero no tiene más inconveniencia que la pronunciación arbitraria, grotesca a veces, que da la generalidad al vocablo extranjero; y en el segundo los inconvenientes son cuatro: 1o. la transcripción fonética altera la grafia propia del vocablo; 2o. obliga a hacer en cada lengua combinaciones insólitas de letras y a dar a éstas valores convencionales para representar los fonemas exóticos; 3o. impone a todos el conocimiento de esos valores convencionales y el trabajo de descifrar esas combinaciones; 4o. y todo esto para que la pronunciación así figurada no sea exacta. De ahí la tendencia general a sostener que conviene optar por las aproximaciones mediatas y fáciles del método etimológico, desechando las aproximaciones inmediatas y difíciles del método fonético.

Pero hay casos en los que la aplicación de esta regla sería en extremo inconveniente. La transcripción literal puede producir grafías de pronunciación absolutamente imposible cuando se trata de vocablos de los idiomas eslavos de alfabeto latino, como el polaco, el checo, el croata, el esloveno y el eslovaque. Aparte de que en todos esos idiomas hay signos diacríticos que alteran considerablemente el valor de las consonantes, algunas de éstas son articulaciones por sí solas, es decir, no necesitan vocales para ser sonantes.

En consecuencia, con respecto a tales idiomas, todas las ventajas están más bien en favor de la transcripción fonética. ¿Cómo leer la voz Vltava, el nombre polaco de Móldau, si no sabemos que en ese idioma la ele suena como si tuviera una e delante? ¿Quién de nosotros puede pronunciar el nombre Przemysl, si lo transcribimos con las mismas letras? ¿Acaso es cosa generalmente sabida que en polaco el dígrafo rz suena como la ch francesa, y la ese con acento es una consonante doble: s más y? ¿No es mejor transcribir fonéticamente ese nombre escribiendo: Yémisyel? Al decir Premislas por Przemysl, nuestros textos de historia y nuestras encíclopedias no respetan ni la etimología ni la fonética; crean un nombre enteramente arbitrario.

ARTURO COSTA ALVAREZ

Se Complementan las Disposiciones sobre Introducción de Ganado en los Territorios del Sur

●

INSPECCION PREVIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR LA DIRECCIÓN DE GANADERIA

●

Atento lo dispuesto en el decreto número 151.716, de fecha 4 del corriente, sobre introducción de ganado a los territorios nacionales del Sur,

..

El Ministro de Agricultura

RESUELVE:

1º — La Dirección de Ganadería dispondrá la inspección previa de los establecimientos de donde se desee extraer ganado con ese destino, de conformidad con el pedido escrito que interpondrán en cualquier caso los interesados con la debida antelación.

2º — El ganado declarado sano y procedente de un establecimiento exento de fiebre aftosa o cualquier otra enfermedad contagiosa, será provisto de un certificado sanitario otorgado por el veterinario regional de la zona de procedencia o, en su defecto, de la zona más próxima, en el que conste:

a) Que los animales certificados han tenido una permanencia mínima, en el establecimiento, de quince días anteriores a la fecha de la inspección, circunstancia que deberán probar los interesados o sus representantes.

b) Que en el establecimiento de orígen y en los linderos o próximos no se ha producido, durante los treinta días anteriores a la fecha de la inspección, ningún caso de fiebre aftosa o de otras enfermedades contagiosas transmisibles a la especie a certificarse o que puedan ser propagadas por la misma.

3º — No se otorgará certificado sanitario:

a) Cuando no se dé estricto cumplimiento a lo prescripto en los apartados a) y b) del párrafo anterior.

b) Cuando los interesados no dispongan de instalaciones adecuadas para facilitar la labor del inspector veterinario, o bien cuando, poseyéndolas, no proporcionen la cooperación necesaria para el cumplimiento de su cometido.

4º — A los efectos de lo establecido en el punto 1o., en toda solicitud que se presente a la Dirección de Ganadería, los interesados detallarán: nombres del establecimiento de orígen y de su propietario, ubicación, estación y fecha de carga, itinerario a seguir, cantidad, sexo, especie y raza de los animales a certificar, lugar de destino y nombres del establecimiento y del propietario destinatario, ubicación y cualquier otro dato que fuera requerido.

5º — Durante la validez del certificado sanitario, a los efectos de la extracción, que será de tres días improrrogables, desde la fecha de su otorgamiento, los animales certificados deberán permanecer aislados en el establecimiento de orígen. El propietario o su representante queda obligado a denunciar inmediatamente a la Dirección de Policía Sanitaria o al veterinario regional más próximo cualquier anormalidad que observara, durante ese lapso, en el estado sani-

tario de los animales certificados y en los demás del establecimiento.

6º — Los propietarios de los animales procedentes de exposiciones ganaderas sometidas a inspección veterinaria nacional, llenarán los mismos requisitos en lo que al estado sanitario del establecimiento de procedencia se refiere, y los animales a internarse cumplirán, en el local de la exposición o en otro próximo y adecuado, previa autorización de la Dirección de Ganadería, una cuarentena hasta de quince días.

7º — Los animales procedentes de mercados de ganado y de remates ferias no podrán ser destinados a los territorios nacionales del Sur sin llenar los requisitos exigidos para los procedentes de las exposiciones ganaderas, incluso cuarentena previa hasta de quince días, en un lugar especial y autorizado, fuera del mercado o de la feria.

8º — El envío de animales a los territorios nacionales del Sur, deberá efectuarse en viaje directo y continuado.

9º — La División de Contralor y Desinfección de Vagones tomará en cada caso la intervención que corresponde, de conformidad con lo que establece el decreto de 6 de octubre de 1928 y reglamentaciones concordantes.

10º — De la llegada de animales a internarse en los territorios del Sur, se dará aviso con suficiente antelación a los veterinarios regionales que corresponda, a los efectos de su inspección, observación y cuarentena previa.

11. — Para el ganado que entre por el norte, la Dirección de Ganadería efectuará el primer control sanitario utilizando como barrera natural avanzada el Río Colorado, en su márgen izquierda, destacando personal auxiliar en Chosmalal y Choele-Choel como refuerzo del personal destacado más al sur, en Viedma y en Zapala, a cuyo cargo estará la vigilancia de la línea formada por el Limay y el Río Negro.

12. — Habilítanse los puertos de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca para embarcar animales con destino a los mencionados territorios y los puertos de Madryn, Comodoro Rivadavia, San Julián, Río Gallegos y Río Grande para su desembarque, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 7º y 8º del decreto de fecha 4 del corriente y en el punto 10 de la presente resolución.

13. — A los efectos de posible aplicación ulterior de otras medidas sanitarias, los animales introducidos quedarán a disposición de la Dirección de Ganadería durante un tiempo prudencial, que se determinará en cada caso, según se trate de reproductores, animales de consumo, etc., contrayendo los propietarios o sus representantes la obligación expresa de comunicar de inmediato al veterinario regional más próximo cualquier anormalidad que pudieran observar, en el transcurso de dicho período, en los animales introducidos y en los demás del establecimiento.

14. — La comprobación de animales enfermos de aftosa a su llegada a destino o durante la cuarentena siguiente, importará el sacrificio inmediato y desinfecciones de práctica, sin que los interesados tengan derecho a interponer reclamación alguna.

15. — Hasta tanto se provean los recursos necesarios, los gastos que demande el cumplimiento y atención de los pedidos de internación de ganado en los territorios nacionales del Sur, serán por cuenta exclusiva de los solicitantes.

16. — La Dirección de Ganadería tomará las providencias necesarias para el mejor cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto de fecha 4 del corriente y de la presente resolución.

17. — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de Ganadería a sus efectos.

M. A. Cárcano

Servicio Regular de Navegación a los Puertos de la Costa Sur

CON LOS VAPORES

- José Menéndez
- Asturiano
- Argentino
- Atlántico

Pasajes y Carga General

S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia

La colocación de nuestra produccion lanera en el exterior

Nota dirigida al Señor Ministro de Agricultura, por la Federación de Sociedades Rurales de la Patagania

A Su Excelencia el Señor Ministro de Agricultura de la Nación, Doctor Don Miguel Angel Cárcano. — S|D.

En nombre de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, que me honro en presidir tengo el agrado de dirigirme al Señor Ministro para interesar su atención, y por su digno intermedio la del Superior Gobierno de la Nación, con respecto a un asunto que esta entidad, en igual medida que otras asociaciones representativas de la producción nacional, considera de suma urgencia resolver.

Se trata, Señor Ministro, de la adopción de medidas eficaces para asegurar la colocación de nuestra producción lanera, cuyo éxito interesa de manera vital a toda la Patagonia, con igual o mayor intensidad que al Litoral.

Un examen de la situación internacional del mercado de lanas autoriza una presunción pesimista, pero prudente, sobre un posible fracaso, de funestas consecuencias, en la colocación de nuestras lanas de exportación.

Prácticamente ha desaparecido el mercado universal de lanas y no es posible esperar impasiblemente que el juego de la libre concurrencia venga a producir una demanda salvadora.

Otras normas rigen la actualidad económica mundial. Es notorio que el comercio internacional no se realiza ahora de acuerdo a las normas de la vieja economía liberal, cuyos principios no se practican con la universalidad con que antes imperaban y, con respecto a ciertos países, deben considerarse enteramente caducados. Triunfa y actúa en estos momentos, y desde hace varios años, una economía dirigida que, en el orden del comercio internacional, postula como condición indispensable la previa aseguración de beneficios especiales o condignos para el país que lo realiza. El nacionalismo económico se fundamenta en la necesidad de una defensa racional y sistemática de la producción de cada país, a fin de no dejarla librada a los efectos de la libre concurrencia en los mercados y para obtener, en todo evento, un saldo favorable a los intereses nacionales como consecuencia del intercambio de mercancías o productos de país a país.

Una gran parte del comercio internacional, por estos motivos, se desarrolla sobre bases rigurosamente contractuales, que canalizan y dirigen la producción hacia aquellos mercados donde se han asegurado previamente, en las estipulaciones de un tratado bilateral, compensaciones efectivas. Quiere decir que el régimen del comercio internacional debe ser regulado en la actualidad mediante esta clase de tratados. siendo notorio, por lo demás, que ésa ha sido la política inspiradora del actual Gobierno de la Nación con respecto a diversos ramos de nuestra exportación.

Cabe destacar la especial circunstancia de que hoy por hoy, los tipos de lanas que tienen preferente colocación en el mercado mundial no son, cabalmente, los de procedencia patagónica, como lo demuestra el hecho, de fácil comprobación para V. E., de que las lanas de la zafra anterior que aún permanecen sin venderse son aquellas que provienen de nuestros territorios australes.

Además, es oportuno apuntar que la Patagonia no puede como el resto del país, por razones climatéricas y topográficas, diversificar su producción agropecuaria. Sus tipos de lanas son aquellos por los cuales la industria del Japón y de Alemania han demostrado su mayor preferencia; y todo hace pensar que, reanudadas en el mañana las actividades compradoras de esas dos potencias, nuestra Patagonia volverá a experimentar mayor facilidad en la remuneradora colocación de su producción casi exclusiva.

Las precedentes consideraciones fundamentan, Señor Ministro, la adhesión de la entidad que presido a recientes petitorios que se han formulado al Superior Gobierno por organismos representativos de la producción nacional y, en particular, a los fundamentos que ha aducido ante V. E. el Centro de Consignatarios de Productos del País, en cuyo meditado memorial se señala la alta conveniencia de concluir a la brevedad posible tratados del tipo mencionados con Alemania y el Japón, países que son en estos momentos, fuertes consumidores de lana.

Con este motivo, saludo al Señor Ministro con los sentimientos de mi alta consideración.

LORENZO AMAYA, presidente; J. FLORENCIO PUCHULU, secretario ad hoc.

Argentina Austral

AÑO IX - NUMERO 101 | Dirección y Redacción: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia
Av. Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires | NOVIEMBRE DE 1937

Colocación de las Lanas Patagónicas, en los Mercados Extranjeros

LA Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, entidad de reciente constitución, acaba de dirigir al señor Ministro de Agricultura de la Nación una nota, — cuyo texto encontrará el lector en página próxima a la de este comentario — *para interesar su atención y por su digno intermedio la del Superior Gobierno de la Nación* en un asunto de vital importancia para la economía de los territorios del Sur, cual es el de la colocación en los mercados extranjeros de la producción lanera, seriamente amenazada por el conjunto de circunstancias propias de las alteraciones que en estos tiempos sufre el intercambio comercial, que ya no se practica libremente entre las naciones.

Oportuna y ampliamente justificada la presentación de dicha nota, en ella se analiza con suficiente comprensión el problema, destacando con claridad las causas que lo determinan y se propicia una solución que, por nuestra parte, nos apresuramos a manifestar que la consideramos la más adecuada.

El Poder Ejecutivo, que tanto celo ha demostrado en la atención de las cuestiones concernientes a la prosperidad de los territorios patagónicos, ha de ocuparse de resolver este asunto con la urgencia que los intereses en juego reclaman.

No haría, así, más que reeditar su feliz intervención en otros problemas fundamentales de la economía argentina, cuyos resultados extraordinariamente benéficos nadie ignora.

En efecto, la defensa de la producción de carnes y cereales argentinos de exportación impuso la norma salvadora de lo que ha dado en llamarse "economía dirigida" por el Estado. Lo mismo ha ocurrido con otros productos. Nada se opone, entonces, a que se aplique idéntico procedimiento en lo que respecta a las lanas.

Esto es, justamente, lo que se pide en la nota que nos ocupa.

Existen temores, perfectamente fundados de que en la actual situación de los mercados de lanas extranjeros se haga imposible, o muy difícil, la colocación de aquel producto, principal fuente de recursos, por no decir único, de las regiones del Sur.

Imposible o muy difícil, decíamos, siempre que no se tomen las medidas necesarias para hacer que desaparezca esta situación de práctica inexistencia de mercado universal de lanas.

El poblador patagónico se encuentra hoy frente a esa realidad. Colocado al márgen de las normas que hoy rigen el desenvolvimiento económico mundial, sus intereses corren los riesgos consiguientes.

A este respecto, es oportuno reproducir los atinados conceptos de la nota que nos ocupa:

Es notorio — dice — que el comercio internacional no se realiza ahora de acuerdo a las normas de la vieja economía liberal, cuyos principios no se practican con la universalidad con que antes imperaban y, con respecto a ciertos paises, deben considerarse enteramente caducados. Triunfa y actúa en estos momentos y desde hace varios años, una economía dirigida que en el orden del comercio internacional, postula como condición indispensable la previa aseguración de beneficios especiales o condignos para el país que lo realiza. El nacionalismo econó-

mico se fundamenta en la necesidad de una defensa racional y sistemática de la producción de cada país, a fin de no dejarla librada a los efectos de la libre concurrencia en los mercados y para obtener, en todo evento, un saldo favorable a los intereses nacionales como consecuencia del intercambio de mercancias o productos de país a país.

Una gran parte del comercio internacional, por estos motivos, se desarrolla sobre bases rigurosamente contractuales, que canalizan y dirigen la producción hacia aquellos mercados donde se han asegurado previamente, en las estipulaciones de un tratado bilateral, compensaciones efectivas. Quiere decir que el régimen del comercio internacional debe ser regulado en la actualidad mediante esta clase de tratados, siendo notorio, por lo demás, que esa ha sido la política inspiradora del actual gobierno de la Nación con respecto a diversos ramos de nuestra exportación.

Se expresan luego, estas dos circunstancias especiales: que las lanas de procedencia patagónica no son, por su tipo, las que actualmente tienen preferente colocación en el mercado mundial, y que, los territorios australes, no pueden, como el resto del país, diversificar su producción agropecuaria por razones climatéricas y topográficas.

Todo, absolutamente cierto. De ahí que, con muy buen criterio se señalen los mercados de Alemania y del Japón como los más aptos para la colocación de nuestras lanas, pues sus industrias han demostrado ya que esos son los tipos que prefieren.

Lo que corresponde, entonces, es que el Poder Ejecutivo se haga cargo de la situación por que atraviesa la comercialización de las lanas patagónicas y tomando en consideración la nota que acaba de dirigirle la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia y el memorial del Centro de Consignatarios de Productos del País, gestione, a la brevedad posible la terminación de un tratado comercial con los paises precitados.

Creemos sinceramente, que ese es el único camino viable para la adopción de medidas eficaces que signifiquen una verdadera garantía para la colocación de las lanas patagónicas de exportación, producto del cual depende, exclusivamente, la vida económica de aquella extensa zona, contrariamente a lo que ocurre con otras del país, dedicadas tambiéín a la explotación ovina, pero que cuentan con otros recursos que no harían tan afligente su situación, en caso de no encontrar mercado para la venta de sus lanas.

Una actitud pasiva sería, pues, de muy funestas consecuencias, por lo que confiamos que el gobierno nacional resolverá esta cuestión con el buen criterio con que han sido resueltas otras que afectaban a la alta economía del país.

Vida y Acción de los Misioneros en la Patagonia y Tierra del Fuego

El martirio del capitán Allen F. Gardiner, R. N.

EL MACABRO HALLAZGO QUE HICIERON LOS TRIPULANTES DE LA FRAGATA "DIDO" — LA TRAGICA MUERTE DE ALLEN F. GARDINER Y SUS COMPAÑEROS

Por ARMANDO BRAUN MENENDEZ

(Continuación del número anterior)

En los mismos días de aquel mes de octubre en que el *John E. Davison* encuentra los restos de un grupo de misioneros, el Almirantazgo británico, inquieto por la falta absoluta de noticias de Gardiner y de sus compañeros, imparte instrucciones al comandante de la fragata *Dido* para que, "con la mayor premura", se ponga en marcha hacia la región austral de la América del Sur, se dedique allí a la tarea de dar con el paradero de aquéllos y luego informe acerca de su destino.

Después de una breve estada en las islas Malvinas, la fragata llega, en enero de 1852, a la cuadra de las islas Picton, Lennox y Nueva, y empieza el recorrido de sus costas, señalando su paso frente a las bahías y ensenadas con salvas de artillería y empavesado completo a fin de atraer la atención de los misioneros que se supone en tierra.

Cuando la *Dido* entra en Banner Cove, su comandante se encuentra allí con las conocidas señas de alarma; y sin pérdida de tiempo ordena navegar con todo el paño hacia Puerto Español. En aquel fondeadero, los de la fragata divisan embancada en la playa a una lancha desarbolada; pero no es la *Speedwell* del Dr. Williams; se trata esta vez de la *Pioneer*. Es curioso cómo, a pesar de hallarse las dos lanchas de la expedición varadas en la costa a una escasa milla de distancia la una de la otra, los de la *John E. Davison* sólo percibieran la primera y sus náufragos; por su parte, los marinos de la fragata *Dido* encontrarán únicamente a la segunda de éstas.

El oficial que desembarca para efectuar un reconocimiento de la playa se encuentra frente a un espectáculo realmente macabro. A un lado de la lancha yace el cadáver de Gardiner. Su cuerpo se ve cubierto por tres trajes sobrepuestos y los brazos envueltos en largas medias de lana. A través de la ropa y a la altura de la cintura, los pájaros han carcomido carne y entrañas, lo que en cierto modo ha evitado los efectos de la descomposición. La cara —en la parte que no cubre un abrigado casquete— ha sido también descarnada por las aves marinas y los roedores. Muy cerca de los despojos se halla la libreta en que el misionero ha anotado su diario. Las frecuentes lluvias, las mareas y los vientos no han podido alterar los caracteres de este documento precioso. A pocos pasos de la lancha, en el fondo de una caverna que se abre sobre la roca en la orilla misma de la playa, encuéntrase un esqueleto

rodeado de toda clase de objetos: son los restos del catequista Maidment.

Cuando llega a bordo de la *Dido* la noticia del funesto hallazgo, el comandante de la nave de guerra ordena el entierro de los restos, el que se realiza con honores militares. Un marino de alta graduación, frente a las sepulturas, lee el servicio fúnebre, luego de lo cual un piquete de la marinería, alineado en tierra, dispara las tres salvas de ordenanza que repercuten por los ámbitos en homenaje a las almas de los misioneros sacrificados a un ideal.

* * *

Los diarios del doctor Williams y del capitán Allen Gardiner, milagrosamente conservados, permiten ahora una fácil reconstrucción de la tragedia que padecieron los miembros de esta desventurada expedición.

Aunque deba para ello atribular el ánimo del lector, estimo necesario que se la relate; sólo así podrá darse cuenta de la medida de los cruentos dolores que los misioneros padecieron y la profunda fe, estoica resignación y extraordinario valor con que los soportaron.

Los habíamos dejado, en el mes de enero de 1852, en Banner Cove, de pie sobre la cubierta de sus lanchas en los momentos en que la nave que los trajo desde Inglaterra navega a lo largo y ellos quedan en el archipiélago fueguino librados a sus propios medios.

Pasado aquel instante emotivo y cuando los misioneros ponen manos a la obra, reciben el primer mazazo de los muchos que les deparará su inexorable mala suerte. A bordo del *Ocean Queen* —su velamen se hincha al viento mar afuera— han quedado olvidadas ¡la pólvora y las municiones! Con las armas de fuego tenían ellos asegurados la defensa contra probables ataques de los indios y el sustento animal que ofrecen abundante las aves regionales. Desprovistos de estos elementos, no les queda otra perspectiva que evitar a los yaganes, ni otro recurso que el de alimentarse de conservas durante los seis meses que ha de tardar en llegar el relevo.

Por de pronto, y desde el primer día, aquellos indígenas se ponen intolerables. Están todo el día alrededor de las lanchas, pidiéndolo todo con insistente cargosería, robando los objetos que hallan a su alcance al menor descuido de los misioneros, quienes nada logran con sus pacientes exhortaciones y gestos amables. Y como al poco tiempo los indios insaciables se tornan amenazadores y los misioneros no tienen armas para repelerlos, Gardiner decide trasladarse hacia un lugar más seguro y apartado que los libre de estos incómodos parásitos.

¡Qué destino tan original aguarda a los misioneros! ¡Los seis primeros meses de la campaña evangelizadora del indio los tendrán que emplear en evitar al indio!

Pero en el archipiélago fueguino lo único que no podrán evitar —para poder sobrevivir felizmente— son los elementos; y éstos desde el primer momento parece que les hubieran declarado la guerra a los expedicionarios. No bien salen las dos lanchas de aquella abrigada caleta de la isla Picton —una de ellas va dirigida por Gardiner y la otra por Williams— en viaje hacia la costa de Tierra del Fuego, empiezan las vicisitudes. Mientras la primera logra a duras penas salir mar afuera, a la segunda una racha de viento la arroja sobre la costa. En cuanto a Gardiner, después de haber capeado el temporal durante dos días, regresa a Banner Cove; ¡pero ha perdido los chinchorros que llevaba a remolque! Este accidente es un desastre: las lanchas, que son pesadísimas, no pueden ser arrimadas a la costa sin grave riesgo de quedar en seco eternamente. Desde ese momento, cada vez que se embarquen, los misioneros tendrán que empaparse en el agua helada, hasta la cintura.

La segunda tentativa de abandonar la isla también se malogra; pero esta vez es la lancha de Gardiner, la *Pioneer*, que se embanca durante el temporal. Se necesitarán los esfuerzos de todos los expedicionarios, y una oportuna marea para volverla a flote.

Como son tantas las peripecias que le han sucedido a sus embarcaciones, Gardiner empieza a temer por la suerte de las provisiones que se guardan en ellas. Para prevenir la eventualidad de una pérdida que les sería fatal a los expedicionarios,éstos resuelven enterrar gran parte de los abastecimientos, buscando para ello un lugar adecuado para que no pueda ser descubierto por los indios rapaces.

Finalmente —el 24 de enero de 1841 es un día de calma inusitada,— la *Pioneer* y la *Speedwell* consiguen salir de Banner Cove y transponen aquel mar largo de 40 millas hasta la altura de la bahía Aguirre, vasta ensenada abierta sobre la costa cortada a pique del extremo sur de Tierra del Fuego, batida incesantemente por los mares antárticos. Allí penetran, luego de tres días de navegación, y van a dar fondo en un refugio natural situado en el rincón noroeste de la bahía, consignado en la carta con el nombre de Puerto Español.

Este paraje es tal vez el más apropiado para invernar con tranquilidad, debido al relativo reparo que ofrece contra los temporales y por la circunstancia especial de que los indios ya-

ganes nunca lo visitan. Mas esa misma soledad puede ser un grave inconveniente para quienes deben esperarlo todo del auxilio exterior. Por de pronto, y como una inmediata prueba de la relatividad de las defensas naturales de la bahía Aguirre, en que cifran tantas esperanzas —altos cerros en sus costados, cubiertos de bosque espeso hasta la orilla del mar, y un islote que cierra su boca de entrada— el primer temporal alcanza a infiltrar sus furias lo bastante como para arrastrar a la *Pioneer* sobre la costa, golpeándola malamente contra una roca. La herida abierta en el casco de hierro esta vez es mortal. No hay más remedio

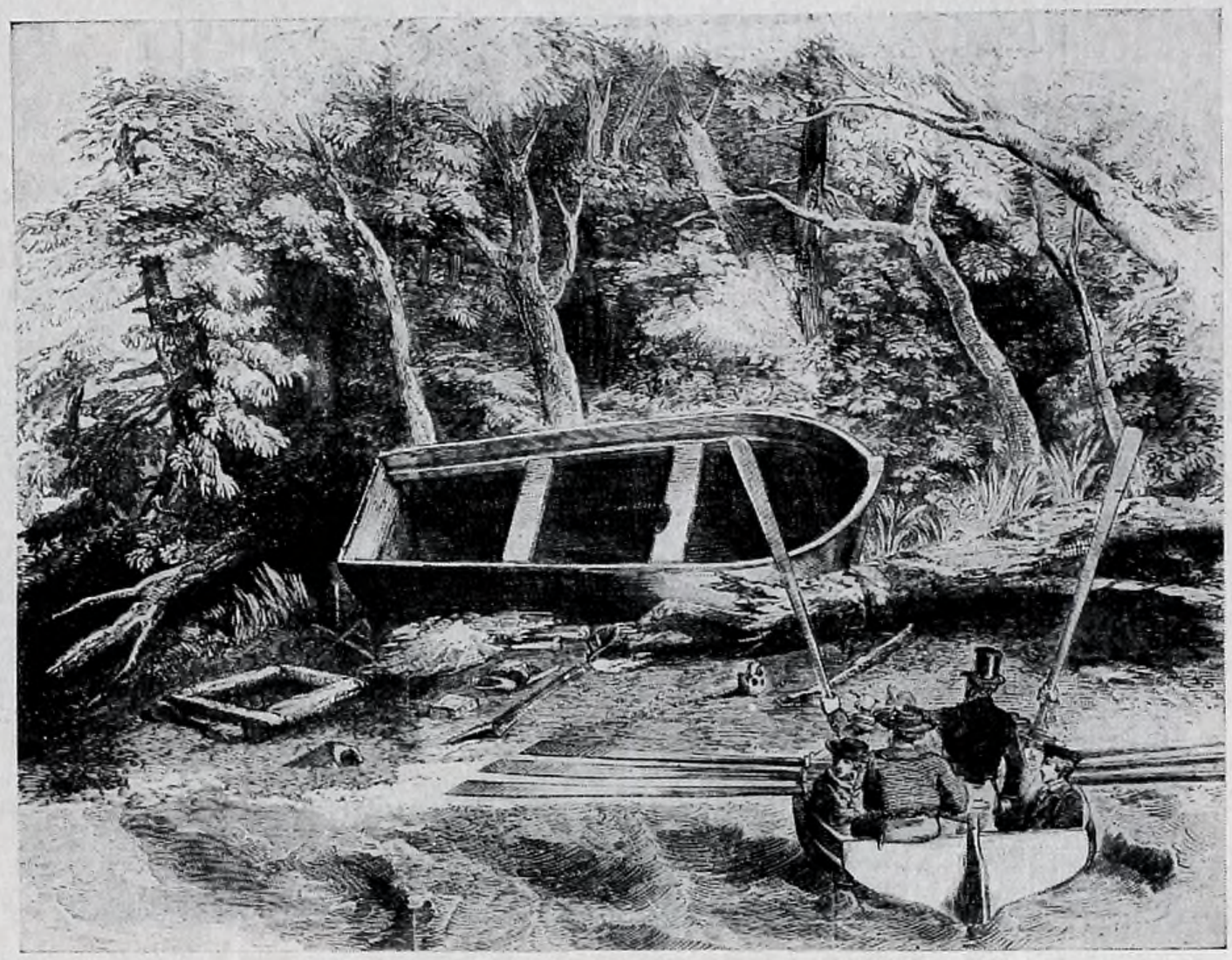

Los restos del capitán Gardiner y el "Pioneec", su bote-cucheta

que halarla hacia la playa, con la ayuda de la marea creciente. Todos los utensillos esparcidos sobre la superficie del mar en el desastre son recogidos y puestos a secar; y allí mismo, en el sitio del naufragio, se improvisa un campamento: una lona tendida desde el borde del casco —que yace en tierra despanzurrado— hasta el suelo, constituye la habitación principal de los misioneros. Entre tanto, la caverna —obscuro socavón que destila humedad— y una exigua oquedad bajo una roca, que bautizan el "Hermitage", quedan elegidos como depósitos de víveres y utensilios. En cuanto a la *Speedwell*, y con el fin de evitarle la suerte de su melliza, es llevada y anclada en lugar seguro a poco trecho, una milla escasa de distancia, en la desembocadura de un riacho llamado río Cook, donde queda instalado un segundo campamento.

Después de improvisadas estas incómodas instalaciones, se suceden para los misioneros días monótonos alternados con súbitas calamidades: en un día de alta marea, el mar penetra remolinando en la caverna que sirve de depósito, arremete contra los objetos y provisiones amontonados en lo más profundo, los empapa e inutiliza; y luego la resaca se lleva hacia el mar la mayor parte de ellos. Otro día es señalado tétricamente por la aparición del escorbuto, que hace presa en dos de los misioneros. Esta terrible enfermedad debía producirse fatalmente a causa de la falta de alimentos frescos. En otra ocasión, se incendia el "Hermitage", aquel depósito que tenían preparado en la cavidad de una roca

Transcurre así el mes de febrero. Al promediar marzo, los misioneros deciden salir en busca de las provisiones dejadas en la isla Picton. Hacinados en la *Speedwell*, la mitad de ellos atacados ya por el escorbuto, atemorizados sobre aquella débil embarcación que constituye ahora su último recurso, los misioneros navegan cautelosamente, al reparo de la costa, refugiándose en las caletas al menor soplo de viento. Así llegan a Banner Cove, donde desentierran todo el abastecimiento y se aprontan para regresar a Puerto Español. Pero antes de abandonarla, tal vez guiados por dolorosos presentimientos, preparan varios avisos donde exponen su difícil situación, los que encierran en sendas botellas que depositan bajo tierra: y los lugares se señalan con grandes letreros pintados en la superficie lisa de algunas rocas colindantes.

El pedido de socorro así expresado cobra caracteres dramáticos. Tan pronto es un clamor patético: *¡Haste! - ¡Haste!* (Apresúrense - Apresúrense); como una dramática imploración *¡Go to Spaniard Harbour!* (Acudan a Puerto Español).

La resolución de abandonar Banner Cove, de parte de un marino experimentado como es Gardiner, aparece a primera vista inexplicable. En efecto: si están viviendo en la esperanza de un pronto socorro, ¿cómo es posible que decida regresar a bahía Aguirre, cuando es sabido que ningún barco mercante o lobero se asoma a esa parte de la costa? En cambio, a Gardiner en esta oportunidad, es el no haber pensado en un mejor refugio que el de bahía Aguirre, como hubiese resultado la Bahía del Buen Suceso, situada sobre la costa oriental un poco más hacia el este, fondeadero utilizado con frecuencia por las naves que cruzan el estrecho Le Maire para hacer provisión de leña y agua o protegerse contra el mal tiempo.

* * *

A fines de marzo están de nuevo en la bahía Aguirre. Mientras Gardiner y Maidment se co-

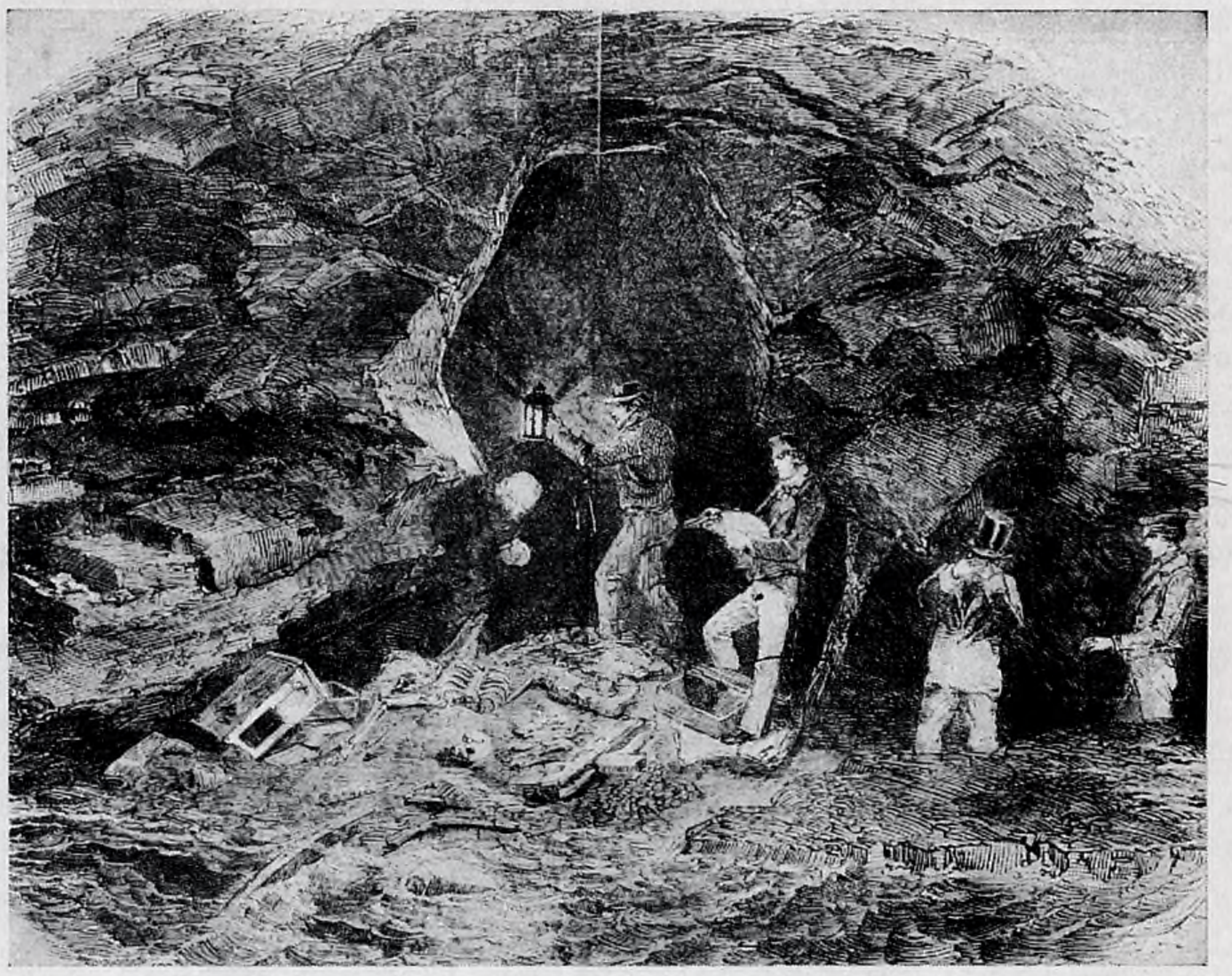

El funesto hallazgo realizado por los tripulantes de la fragata "Dido"

Banner Cove —cuya entrada se abre frente al canal Beagle al reparo del Atlántico— es un lugar de recalada. Sin embargo, y antes de anticipar cualquier juicio crítico a este respecto, es preciso no olvidar que las caletas de isla Picton eran habitadas por numerosas tribus yaganes, las que no les han dado a los misioneros —lastimosamente desarmados desde que olvidaron a bordo de la *Ocean Queen* pólvora y municiones— punto alguno de reposo. En la ocasión de este último viaje, la lancha en que navegan Gardiner y sus acompañantes se ve rodeada y perseguida por los indios, quienes acuden en sus canoas —que han llenado previamente de piedras— en actitud belicosa, gesticulando con las hondas en la mano y profiriendo gritos ensordecedores. La pedrea se evita gracias a un viento propicio que favorece milagrosamente la huída de los misioneros.

La única censura que podría formulársele bijan en el caso de la nave destrozada, el doctor Williams, con los restantes miembros de la misión, se instalan en la lancha a flote en el río Cook.

Y como remate se les viene el invierno encima. Y no se trata de cualquier invierno: ¡es el de Tierra del Fuego! La estación se anuncia con terribles temporales de viento y agua. Los misioneros, separados en dos grupos, acurrucados en sus débiles refugios alrededor de los anafes de alcohol, soportan los terribles embates. Interin, las provisiones empiezan a escasear; distribuyéndolas con absoluta parsimonia, sólo pueden durar dos meses. Y a todo esto no encuentran medio de pescar o cazar; las veces que lo intentan no logran sino escasos resultados (¡qué bien les vendría para el caso la observación de cómo se las arreglan los indios!). ¡Pero el relevo no debe tardar! Esa es la frase con que los misioneros consue-

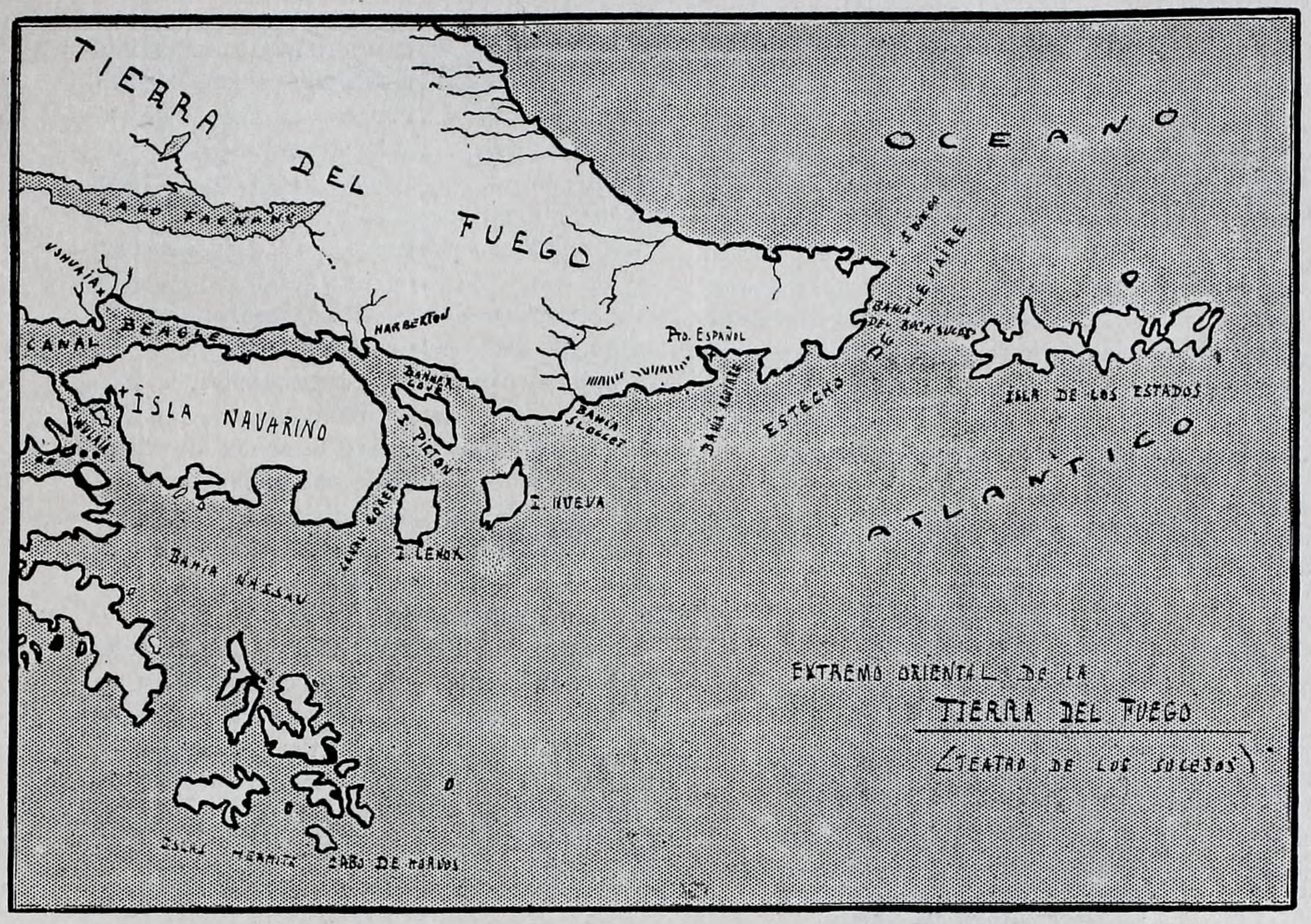

Extremo oriental de la Tierra del Fuego, donde tuvieran lugar los trágicos sucesos que se refieren en este trabajo

lan sus días miserables de frío y de necesidad mientras escriben en grandes letras, en las rocas vecinas, salmos bíblicos en que exteriorizan su fe en la divina providencia.

En junio, todos los contornos se cubren de un manto de nieve. Las provisiones se han acabado. En ese mismo mes fallece uno de los misioneros: se trata de John Badcock. Cuando ha sentido írsele las fuerzas, éste hizo llamar a todos sus compañeros alrededor de él en la obscura y estrecha covacha de la *Speedwell* en que yace tendido, y les pidió que entonaran con él un conocido himno metodista. En esta forma es como se fué al otro mundo.

Los seis misioneros que quedan organizan ahora la campaña contra el hambre, la lucha por la vida. Toda cosa es susceptible de convertirse en alimento. Mientras tienen fuerzas suficientes para moverse y estar al acecho, consiguen, en una noche de horrible frío, cazar un zorro en una trampa, el que consumen a medias, y guardan el resto para ser devorado después. Otras veces cazan algún roedor o sorprenden un pingüino o algún cuervo marino. Pero cuando las fuerzas flaquean, entonces el alimento es más precario: apio silvestre, algas marinas, caldo de mariscos y, por último, los pocos peces que arroja sobre la playa el temporal.

El escorbuto, entretanto, hace horribles estragos. A fines de agosto fallece el carpintero Erwin; y dos días después aparece en un abra del bosque cercano el cadáver de Bryan. Este último ha muerto solo; ¡por qué terrible angustia habrá pasado! Como los misioneros no pueden ya con sus brazos, una sola tumba se abre para los dos.

Hasta entonces los componentes de ambos grupos han podido visitarse; pero desde septiembre, como no tienen energías para caminar, el doctor Williams y Pearce quedan confinados en Río Cook; mientras Gardiner y Maidment se alojan juntos en la caverna. En adelante cada pareja vivirá separada y en una ignorancia absoluta de lo que pueda ocurrirle a la otra; y mientras agonizan unas de inanición, tendidos en el suelo, cubiertos de cuanto harapo tienen a mano —pues el frío aprieta más aún cuando no se come— sufre otra agonía moral como comporta la incertidumbre en que

se hallan acerca de la suerte de sus compañeros.

El 27 de agosto, sintiendo que le llega el fin de sus días, Gardiner escribe sendas cartas a sus familiares: mujer, hija e hijo. A este último, para el caso que deseare ser misionero, le deja precisas directivas y afectuosos consejos. Tres días después apoyándose en improvisadas muletas que le ha preparado Maidment, Gardiner intenta llegar hasta el campamento de río Cook para visitar y tal vez para despedirse *in aeternum* de Williams, su entrañable amigo. Pero las fuerzas lo abandonan y tiene que regresar arrastrándose a su lancha. A todo esto, Maidment, moribundo, se recoge en la caverna. Están ambos a pocos metros de distancia; pero ya no pueden verse más. Cada uno de ellos se encuentra ahora a solas con sus pensamientos, faltos de abrigo y alimentos, sintiendo que la vida se les va de a poco. Pero el espíritu de estos hombres permanece entero. ¡Es admirable!: ¡están más cerca del cielo que de la tierra! No habrá dolor que pueda doblegar esa cristiana y sobrehumana resignación.

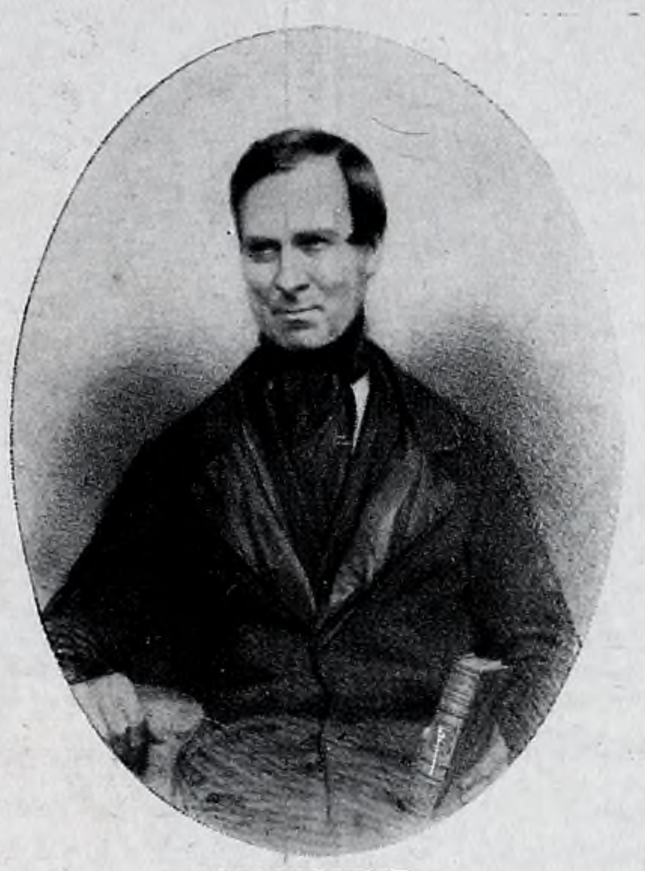

MAIDMENT

Gardiner, tendido ahora en la arena —ya no tiene ni fuerzas para introducirse en la lancha— apenas halla energías para llenar febrilmente las hojas de su diario. La lectura de sus líneas estremece. La última anotación, que lleva fecha 5 de septiembre, reza así: *¡Cuán grande y maravillosa es la afectuosa benevolencia que me profesa mi Dios Me ha conservado hasta aquí durante cuatro días, a pesar de estar sin alimentos, sin sentir hambre ni sed!*

Más no son éstas sus postreras líneas. Al día siguiente, como aún puede escribir, le dirige una carta al doctor Williams en la cual le expresa sus temores sobre la suerte de Maidment, a quien no ve desde una semana.

Esta es una carta que dirige un moribundo a una persona que ya hace rato ha dejado de existir. Con Gardiner muere, en efecto, el último de los misioneros.

El diario del doctor Williams —que ha fallecido diez días antes— finaliza con una frase de sublime resignación, que demuestra hasta qué alto grado de elevación mística alcanzan esos cuerpos inertes. Al sentirse morir, advierte que no cambiaría su situación por la de nadie en el mundo; y termina exclamando: *¡Soy feliz más allá de toda expresión!*

* * *

Tanta desgracia inhibe al historiador de abrir cualquier juicio crítico sobre la expedición de Gardiner y acerca de los errores que cometieron *estos hombres devotos, pero equivocados.*

Más aquel sacrificio no será estéril, como podría creerse. Su recuerdo será un luminoso ejemplo que guiará en lo sucesivo los afanes de sus continuadores, los misioneros afiliados a la "Patagonian Missionary Society".

El Problema Integral de la Colonización

por el
Director General de Tierras
doctor VICTOR PINTO

Conferencia transmitida por L. R. A., Radio del Estado en la 10a. *audición de "La Voz del Ministerio de Agricultura para los Territorios Nacionales".*

LOS 10 territorios nacionales representan el 42 o|o de la superficie total del país. En su enorme extensión de 119 millones de hectáreas, albergan una población demasiado escasa. Las 4 gobernaciones del Norte: Los Andes, Formosa, Chaco y Misiones, tienen 495 mil habitantes y tan sólo 431 mil las 6 restantes, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Esas inmensas regiones han sido directamente administradas por el Gobierno Nacional, representado por las autoridades locales y por distintas Reparticiones en una coordinación que ha distado mucho de ser perfecta; ha tenido como adversarios el desconocimiento y la distancia. Eran además, zonas nuevas, incorporadas geográficamente a la carta del país, pero ausentes todavía de su vida nacional.

Se habían conquistado al indio y al desierto en una memorable campaña que hizo olvidar una serie de fracasos anteriores, pero quedaban en la imaginación popular como regiones fabulosas y de leyenda.

La selva, los esteros, las alimañas, el clima deprimente, formaban una infranqueable valla para el avance de la población en los territorios del Norte. La aridez de las mesetas patagónicas, las desoladas costas del atlántico Sud, quebraban las más firmes voluntades. Hundirse en la selva o en el desierto, era el destino de los que se arriesgaban.

Pero la leyenda se desvanece. La actividad del Estado, asociada a la iniciativa particular, han transformado el desierto. Dos líneas férreas cruzaron en su mayor ancho los territorios del Norte, y otras tres, partiendo de la costa atlántica, se internaron hacia los valles andinos en los territorios patagónicos.

Exploradores y agrimensores cruzaron las vastas soledades levantando planos, describiendo las tierras, indicando sus inmediatas posibilidades. Y mediante las leyes de colonización — bien o mal aplicadas — el dominio fiscal fué pasando paulatinamente a la propiedad privada. Hoy le quedan al Estado 77 millones de hectáreas para distribuir.

Se fundaron pueblos y colonias; las colonias de Misiones se dividieron en innumerables chacras y la colonización fiscal se desarrolló allí paralelamente a la colonización particular, creándose una población heterogénea, de las razas más diversas, que ha encontrado en ese territorio su porvenir. Los bosques del Chaco se explotaron y en las abras nacieron infinidad de chacras agrícolas, principalmente dedicadas al algodón, que ha transformado la economía del territorio, dándole esa vitalidad intensa que se admira en sus nuevos núcleos de población situado a lo largo del riel. Los desiertos de Formosa van pasando a la etapa agrícola sin haber superado en muchos casos, la etapa pastoril; el cultivo es allí también posible y provechoso.

Frente a ese cuadro de progreso de los territorios del Norte, La Pampa se ha identificado con las características de Buenos Aires y parece su prolongación. A lo largo del valle del Río Negro, la fruticultura, los viñedos, revelan un adelanto insospechado. Las vegas de la cordillera, descriptas con tanto optimismo por Bailey Willis, justifican el destino que éste geólogo les había previsto.

Nuevos y prósperos pueblos: San Martín, Bariloche, El Bolsón, Esquel, matizan con el pintoresco estilo de sus casas de madera, los paisajes cordilleranos, y junto a ellos se extienden las huertas, las quintas y las chacras, hasta el comienzo de los faldeos donde se inicia el bosque.

Los altiplanos del Río Negro y del Chubut, las pampas de la costa y las largas ondulaciones de Santa Cruz, hostiles a toda población, barridas por el viento permanente, dan vida a millones de ovejas, uno de los grandes renglones de nuestra riqueza. Y hasta los lugares inhospitalarios, Plaza Huincul, Comodoro Rivadavia, carentes de toda producción visible, son hoy centros importantísimos de petróleo, que en manos del Estado robustece nuestro poder económico y garantiza nuestra defensa nacional. Tierra del Fuego, en fin, ha sido poblada con rebaños desde la costa hasta el límite de sus serranías y de sus turbales.

En toda esta obra civilizadora, es justiciero atribuir al esfuerzo particular el mérito que realmente tiene, pero no podría negarse que la acción del Estado, difusa a veces y a ratos intermitente, se ha coordinado en los tiempos recientes, con iniciativas múltiples y medidas efectivas de gobierno de incalculable trascendencia. Caminos, ferrocarriles, redes telegráficas, estaciones radiotelefónicas, líneas de transporte marítimo y aéreo, edificios públicos en las ciudades, mejoramiento de la justicia y de la policía, seguridad y facilidades del crédito, defensa de la producción, construcción de cuarteles y radicación permanente de tropas, creación de parques nacionales, protección de los bosques, etc., perfilan netamente la preocupación de este gobierno en impulsar el progreso de los territorios.

La Dirección de Tierras, como organismo colonizador, no podía sustraerse a este nuevo ritmo de progreso. La administración de la tierra fiscal, que ha sido tantas veces objeto de críticas negativas como de variadísimos y contradictorios planes, se orienta ahora para producir resultados inmediatos y eficaces.

Pero introduce en su trabajo un nuevo concepto; su acción no puede limitarse a distribuir, y debe en cambio colonizar, es decir, llevar a cabo una acción múltiple, compleja, totalmente distinta al significado que esta palabra tenga como exponente de una actividad privada.

Colonizar, como función de Gobierno y de nuestro Gobierno en particular, no significa subdividir y vender o arrendar. Es arraigar población. La valorización, el precio, que rigen y movilizan la industria privada, no preocupan al Estado; le interesa exclusivamente poblar, ligar al hombre a la tierra, mediante un conjunto de medidas tendientes todas a este propósito esencial: crear núcleos sociales, que van a ser la raíz misma de la población en una zona, que van a determinar la fisonomía étnica de un lugar.

Si en un momento el Estado solo ha tenido una finalidad cuantitativa, distribuyendo a manos llenas y a quien los pidiese los lotes fiscales de las colonias, tolerando ocupaciones irregulares, para poblar de cualquier manera el desierto, hoy el problema es distinto. Necesitamos elegir al colono, estudiar si reune condiciones indispensables de salud moral y física, de energía, de laboriosidad, de capacidad. Se ha dicho con razón que como todas las otras empresas, las de colonización son ruidosas o provechosas: se puede fracasar o triunfar. Se fracasa cuando se aventura, sin recursos suficientes, en una zona donde se hallan dificultades y peligros que no habían sabido preverse; se fracasa también cuando no se reunen condiciones naturales para soportar las enormes fatigas y las rudas privaciones que exigen los primeros trabajos de la colonización. Se triunfa cuando se ha sabido elegir bien el lugar, el género de labor y se cuenta con capital, fuerzas, salud y entereza para dominar a la naturaleza vírgen.

En el concepto clásico que subsiste hoy, las colonias son establecimientos formados en paises lejanos por una nación más antigua. A la idea de la emigración parcial de un pueblo en una región nueva, las palabras colonia y colonización agregan también la de una especie de tutela ejercida por la Nación sobre los establecimientos fundados como consecuencia de una inmigración; implican además una extensión del dominio de la civilización, que consigo llevan los colonos a las nuevas tierras.

Cuando un Estado o una ciudad resultaba demasiado estrecha para sus habitantes, la porción más enérgica y aventurera de su población tomaba el partido de expatriarse e iba a fundar en un país menos poblado, un nuevo núcleo social.

Este concepto lleva a pensar que en general, las colonias están constituídas por elementos humanos con un espíritu de empresa más destacado, que en cierto modo es capaz de dar a esas regiones una fisonomía social distinta de la que se observa en la parte más poblada y más urbana de la nación.

Obligados a arriesgarse constantemente, a vencer peligros y a confiar en sus propias fuerzas, separados de la vida política del país, esos colonos creaban una estructura local menos respetuosa de las leyes y de las costumbres. De ahí que resulte hoy necesario vigilar que ese elemento humano no sea tan solo capaz de triunfar y asimilarse, sino también de fundirse dentro del espíritu nacional en su esencia misma.

El Gobierno como colonizador no funda factorías, sino colonias y ciudades: la colonia agrícola es un medio rural en evolución hacia un núcleo urbano, y la base, el factor humano, debe ser cuidadosamente seleccionado.

Estamos pues en la etapa cualitativa de la colonización. Nos interesa que los territorios nacionales, casi despoblados todavía, si se los compara con su extensión superficial y su capacidad receptiva de trabajo, sean ocupados por gente apta, capaz, moral y físicamente sana.

Sustituiremos a la población espontánea por una colonización dirigida. Recientemente se ha prohibido en forma terminante la ocupación de la tierra fiscal, y la acción de la Dependencia que dirijo tiende hoy a evitar que los campos fiscales continúen considerándose como tierras de nadie, de aprovechamiento general.

Esa política, demasiado respetuosa de las situaciones adquiridas, solo puede ser defendida desde un punto de vista sentimental, y no ha tenido consecuencias beneficiosas para el individuo ni para la colectividad. Como ejemplo tenemos la situación de los indígenas en el Sud, convertidos en pastores nómades, usando grandes extensiones de campo con sus míseros rebaños en permanente disminución, dificultando la conveniente distribución de las tierras y la formación de núcleos de población, o constituyendo para éstos una vecindad peligrosa.

Recordemos a quienes con escaso capital y menores conocimientos de la vida rural han podido pensar en explotaciones ganaderas mínimas y han fracasado a pesar de que el Gobierno les ha dispensado su protección, impidiendo que fuesen desalojados por los nuevos establecimientos.

Grandes extensiones pastoriles están mal explotadas; el apacentamiento de ganados, hecho sin contralor, las ha empobrecido. Al trazarse las colonias agrícolas del Norte, nuestros ingenieros han encontrado infinidad de colonos ya ubicados con sus casas y sus cultivos, disputándose la tierra fiscal palmo a palmo, con ese concepto falso de que era del primero que se situaba en ella.

Y frente a este cuadro, es forzoso convenir que se había olvidado el concepto básico de la ley, que desde 1903, dispuso que en lo sucesivo la ocupación de la tierra fiscal no constituiría un título de preferencia para su adquisición.

Nuestra política actual será respetuosa para el buen poblador que nada debe temer y que no será desalojado. Pero ese respeto no impedirá que el Gobierno se sienta con las manos libres para dar la tierra a quien convenga radicar en ella, sea desde el punto de vista de la producción o sea por razones superiores que el Estado tendrá presentes.

El problema integral de la colonización no puede ser resuelto con una simple función distributiva, tarea que hasta ahora ha constituido la exclusiva actividad de la Repartición a mi cargo. Exige un conjunto de medidas variadas y complejas, propias de muy distintas ramas del Gobierno. Desde la exploración de la tierra y su levantamiento topográfico hasta la implantación de un núcleo rural, media un espacio de tiempo durante el cual será necesario poner en valor económico lo que se va a distribuir, construir caminos para acercarlo a los centros poblados; llevar los beneficios del riego si esa posibilidad es inmediata; fundar escuelas, garantizar la seguridad colectiva y la administración de la justicia. Y cuando el lote se halle en condiciones de recibir al colono, será preciso seleccionarlo y después ampararlo, asistirlo, para que el fracaso no lo desanime; brindarle crédito en condiciones liberales; evitar que sea víctima de la especulación comercial despiadada, tan común en lugares alejados; asegurarle la venta normal de sus productos. Y recien entonces, consolidada su situación, ligado a la tierra, podrá decirse que se ha cumplido esa etapa de acción que se llama colonización, en el significado y alcance real que debe dársele.

Esto importa coordinar múltiples organismos administrativos, que deben asociarse para una misma labor, y esta coordinación exige un eje central sobre el cual se oriente el trabajo. Ese eje tendrá por fuerza que ser la Dirección de Tierras, que directamente representa al Estado como propietario y que en su nombre elige a quien va a vincularse a la tierra.

El gobierno actual estimula la colonización agrícola y facilita la propiedad del suelo, porque es la forma de explotación rural que más garantiza la identificación del hombre con la tierra que le brinda sus productos, y que es su asociada constante; que da a su espíritu la sensación de tranquilidad, de estabilidad y permanencia, necesarias para que su explotación se realice en forma racional. Que lo mueve a formar un hogar, en la certeza de que en lo futuro todo depende de él, sin riesgos ni plazos, que la vida de su familia será sencilla y fácil. Que ese pedazo de

tierra es su pequeña patria, fundida en la patria más grande con la cual se sentirá para siempre identificado y cuyas preocupaciones compartirá porque serán sus propios problemas.

A lo largo de la cordilllera de los Andes estamos fundando pueblos y colonias agrícolas. Recientes convenios con gobiernos extranjeros permitirán llevar allí población especialmente capacitada, colonos que han hecho su aprendizaje como tales y que traerán consigo capital para iniciarse. Construiremos sus primeras viviendas, y esa colonización dirigida, amparada, protegida, activará el progreso de los territorios acentuará en regiones apartadas nuestra fisonomía nacional, mejorará el "standard" de vida, será ejemplar y provechosa.

Todas estas nuevas orientaciones hacia la solución de lo que hemos llamado el problema integral de la colonización, definen la política del gobierno actual. Me ha sido muy satisfactorio ser llamado a colaborar en ellas y llevar a la práctica el plan del señor Ministro de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano, concretado en el conocimiento personal de los hechos a raíz de su visita reciente a los territorios del Sud. Una vasta labor nos espera; labor de transformación, de agilización, de coordinación. Pero el esfuerzo será recompensado si nuestro paso por la Dirección de Tierras, contribuye a encauzar en definitiva, la solución de este viejo problema de la colonización oficial en que estamos empeñados, del cual depende el desenvolvimiento de los territorios nacionales, es decir, de casi la mitad de nuestro país.

Esquel. — Proximidades del Río Percy

BAJO EL CIELO AUSTRAL

por

RAUL DANIEL PADILLA

(Especial para Argentina Austral)

En el marco milenario de las altas lomas pardas queda el añil del golfo, con armiño de espuma en las rompientes. Puerto Madryn se ahonda en la distancia y la altura; pronto es escaparate de Nuremberg, irreal, lejano; pueblo de marionetas. La primera hondonada hace de telón y el penacho de jarales verdinegros filtra el horizonte del paisaje marino.

¡Patagonia! Paradojal "Tierra de nadie", arisca y acogedora al par, tremenda y pequeña en la vida silenciosa de los pueblos con uñas de sus matorrales; sábana inmensa, con agobio infinito, que ondulara el recio viento austral en la noche de los tiempos. ¡Héla aquí!

Los primeros guanacos, moteando casi en rojo el jarillal, ponen la emoción de bienvenida, que dejará de serlo, por repetida, a lo largo de ochocientos kilómetros, en el gran salto hasta el Ande austral.

Rodamos vertiginosamente en las magníficas carreteras del sud, tiradas a cordel.

Es violenta la aparición del valle del Chubut, que no se presiente.

Festones de álamos enhiestos, que semejan muros a la distancia, retacean en pañuelos policromos las tierras de labrantío, opulentas de trigos y alfalfares, manzanares y huertas, circuído todo por bruñida madeja de regatos, que cabrillean al sol.

Nuestro asombro y entusiasmo se cristalizan en una pregunta interminable, repetida minuto a minuto.

—¡Más despacio! —reclamamos, y la penumbra verde y perfumada, las aguas cantarinas de las acequias, esas lentas esquilas de las vacadas y el bullir de alas en la fronda, son un canto de paz, remanso de ensueño a la vera de la vida y donde quisiéramos vivir la nuestra, con los

seres queridos, hondos los afectos y en alto el corazón por tanta ventura. ¡Oh, sortilegio de la belleza en todas sus formas!... Samaritana eterna de la leyenda, que apaga la sed y deja sediento, con el ideal de hoy logrado y un ideal para cada día... Es tan solo una hora, que serán muchas horas para vivir después.

Como en un jardín encantado, a orillas del Correntoso, en Bariloche

Vuelven los jarales, el suelto galopón de los guanacos, la tensa carretera. Lugares: Las Plumas, Paso de los Indios, Pampa de Agna. El Pajarito, Languiñeo... De todo ello, queda vívido el recuerdo del Valle de los Mártires y de Los Altares. Es el primero jalón de sangre generosa —sangre galesa—, en la epopeya de la conquista. Iban en son de paz y eran tres. Uno volvió. Los indios. Nada más. Es en la ruta de "Fontana el Territoriano", cuya figura, hermosa y legendaria ha exhumado el talento de Lorenzo Amaya.

Los Altares hacen el medioevo patagón. Como el milagro en piedra de la ojiva en las viejas e historiadas catedrales, son anónimos. Tienen el sello de Dios; empequeñecen, asombran. Se pierde en el arcano la noticia de la tremenda erupción que los formó; pero allí están. inmutables centinelas del sinuoso río. Se dijeran faraones del Arauco sus autores, en alarde sacrílego de orgullosa divinidad.

....

Laderas de Güaljaina; Arroyo Pescado...

Ahoga la montaña, que lleva en su cuenco el quebrado camino; afelpa el pastizal los cañadones. Hamacan juncales lagunas diminutas, efímeros espejuelos que la primavera dejó en las hondonadas.

El boquete Nahuel Pan; Esquel... Comienza el embrujo.

Antes pusimos el alma en el paisaje; nos inspiraba ideas, reflexiones filosóficas; comparabamos. Pero esto satura, anula; es sedante y áspero, al par. Somos un punto, menos que un punto y quisiéramos reducirnos todavía. ¡Cuanto sentimiento generoso inspira el gran escenario de las altas cumbres, con su felpa de bosques y yelmos de las nieves eternas! Se desea, ardientemente, tener junto a sí a la mujer amada, al amigo inteligente, a lo que nos es caro, para compartir la fiesta prodigiosa de color y silencio que Dios brinda.

Pequeño valle del Río Chubut, en el que está establecida la chacra Cosmen. Cerca el gorro frigio

Se aferran y trepan los monjes de la selva, hacia la aspiración azul de los neveros. Cohiues, ñires, radales y cipreses; lengas, alerces

Lago Espejo

Lago "Menéndez" en las proximidades de Esquel, territorio del Chubut .

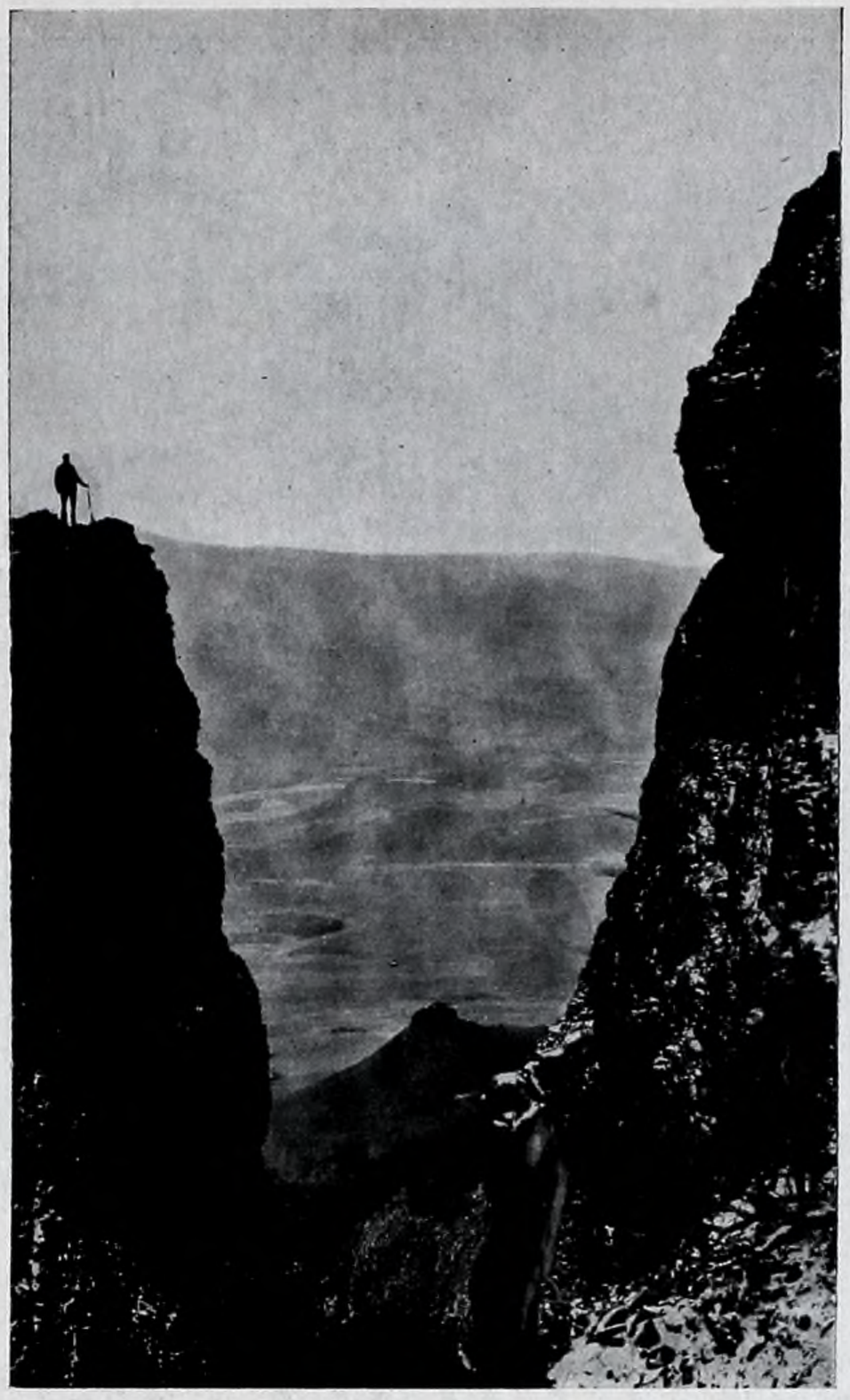

Esquel — Las Buitreras, en Corintos (Colonia 16 de octubre)

y coligües, festonan el cristal corredor de manantiales y riachos que llegan a los lagos despeinados de espuma. El cielo se da vuelta por las aguas y, en fantasmagórico espejismo, es abismo el farallón dentado de la rugosa madre de los bosques. La cordillera se adentra en su entraña, escudriñando la raíz pétrea a honduras insondables.

¿Qué Olimpo pagano de araucanas deidades, césares de lo alto, condenaron allí? Cuenta la leyenda que en las noches de invierno, cuando la nieve borra las aristas de las breñas, encierra en sus apriscos los rebaños y al "huinca" en las cabañas, los últimos de Arauco, los que esperan, bajan, en aterida caravana a orilla de los lagos e interrogan el libro del mañana, leyendo en las espumas. ¿Qué dicen? Ellos esperan... Siempre...

Y la vieja raza vencida de los hombres de bronce se apaga en la fatiga de los años y siglos, aguardando el milagro que nunca será...

Carlos Campos Menéndez

SU FALLECIMIENTO

●

Había alcanzado la plenitud en su formación intelectual, física y moral. Constituía una realización y una promesa: doctor en medicina, oficial de reserva, distinguido y culto hombre de mundo, deportista brillante. Carlos Campos Menéndez era, así, todo un hombre, consciente además de su superioridad notoria e indiscutida. Podía, pues, mirar hacia el porvenir con ojos seguros y esperar confiado la sucesión de una vida de triunfos y de ventura.

Todo eso se lo ha llevado en pocos días una dolencia, a la que no temió ni dió importancia: como que nunca les dió importancia a las cosas desagradables de la vida.

Su fallecimiento, ocurrido en Suiza el día 23 de noviembre próximo pasado, repercutió hondamente en nuestra sociedad; y a sus amigos les resultó en extremo doloroso por lo inesperado, lo cruel y lo inmerecido. ¡Parece como que el destino quisiera llevarse siempre, en hora prematura, a los seres que más se quiere y se admira!

La triste noticia nos oprimió de angustia la garganta, nos dejó perplejos, anonadados ante la inescrutable voluntad de Dios, e incapaces de otra cosa que no fuese musitar, a manera de plegaria, esta frase de eterno consuelo: "Dios lo ha querido, hágase su voluntad, bendito sea su santo nombre".

Era Carlos Campos Menéndez — Charlie como se le llamaba en la intimidad — hijo de doña María Menéndez Behety y de don Francisco Campos Torreblanca, vicepresidente de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Nació en Punta Arenas (Chile) el 5 de noviembre de 1909. Contaba pues, al ocurrir su muerte, tan sólo veintiocho años, esa edad en que alrededor de nosotros, todo es vida, esperanza, y alegría.

Sus primeras letras las estudió en el colegio de los Salesianos de su ciudad natal. Luego, junto con la radicación temporaria de su familia en Buenos Aires, ingresó en el colegio "Carmen Arriola de Marín", en San Isidro. Finalizó sus

estudios secundarios en el colegio "El Salvador" de esta capital.

En 1928, una vez obtenido el título de bachiller, y como le alcanzara la edad militar, se trasladó a Santiago de Chile para cumplir con ese deber primordial. Charlie Campos era patriota, del mismo modo como era buen hijo y buen amigo: con naturalidad, sin esa ostentación aparatosa y huera, con sinceridad honda que se traducía en hechos y no en palabras. Y así fué cómo, aun cuando por sorteo no le correspondía el servicio, se inscribió como voluntario en el último curso de la Escuela Militar.

Hizo sus estudios secundarios y realizó el adiestramiento militar con sorprendente facilidad; no hubo para él sobresaltos, ni esfuerzos, ni castigos. Todo siempre le salía bien, sin que por ello se vanagloriara. Esta modalidad le valió siempre el cariño solidario de sus compañeros de aulas y de armas, junto con la admiración de sus profesores que lo tenían señalado como dueño de una simpática e interesante personalidad.

De regreso a Buenos Aires, ingresó a la Facultad de Medicina, donde desarrolló una brillante y profícua carrera, tanto en la calidad de simple estudiante, como, más adelante, en la práctica sufrida de los hospitales.

Alternó siempre los estudios con el deporte. Era un atleta: ágil, arrojado y diestro. Esta alabanza no es una simple hipérbole. No tenía aún diez años cuando fué consagrado en Punta Arenas campeón escolar, en un certámen en el que participaron representantes de todos los colegios de la localidad. Fué eximio nadador, casi un acróbata; jugador de tennis, jinete probado.

Pero es en la práctica del polo donde conquistó más laureles. Militó en el Club "Los Pingüinos" desde que esta institución creó sus conocidos colores. Charlie Campos integró diversos equipos, conquistó trofeos, fué entusiasta como ninguno, y más que ninguno sufrió "los gajes del oficio" en accidentes dolorosos y espectaculares.

Charlie era un original; pero un original con gracia y con talento. Sus métodos de vida no se ajustaban a los cánones corrientes: estudiaba en horas inverosímiles, en momentos inoportunos, en lugares inadecuados; nadie creía en la eficacia de esos estudios hasta que en los exámenes lo consagraban "sobresaliente". Charlie siempre llegaba al campo de polo con atraso, se olvidaba de las botas cuando no de los aperos; pero una vez a caballo era el "hombre de la cancha". Charlie nunca llegaba a tiempo a las invitaciones — mucho debido a que las aceptaba todas — pero en los hogares conquistaba a los dueños de casa, condescendientes frente a su simpatía, dejando en ellos una huella de admiración y de cariño.

Estas mil originalidades — comentario frecuente en sus familiares — eran la prueba de que no se trataba de un hombre común allegado a la mediocridad de los horarios, el orden y la rutina. Realizó su existencia a su manera, aprovechando cada instante con una inquietud que ahora nos parece como que hubiera presentido su fin cercano

Al llegar al término de su brillante carrera Carlos Campos resolvió un viaje a Europa Tenía proyectado destinar algunos meses al descanso, al turismo y a la diversión; para luego dedicar toda su actividad al estudio y la práctica de alguna especialidad de su profesión.

Finalizaba apenas la primera parte de este ilusionado programa cuando lo sorprendió la cruel enfermedad.

La primera acometida de la dolencia fué dominada gracias a su fuerte contextura y extrema juventud. Los familiares, que acudieron al punto para rodearlo de cuidados, alcanzaron a endulzar sus horas de enfermo, y después pudieron alegrar una convalecencia que llenaba a todos de fe y de comunicativo optimismo.

Pero su corazón estaba herido.

Una noche sabrevino, sin dolores, sin angustia, su último suspiro...

Todo aquel conjunto de condiciones naturales, de refinada educación, de sacrificios sin cuento, como es necesario reunir, sufrir y emplear para formar una fuerte personalidad, un hombre en la más alta acepción del término, se perdió en un instante.

¡Triste final de una promisoria juventud, motivo ahora de ilusiones despedazadas, de inacabable desconsuelo, de esperanzas desvanecidas para siempre!

EL ELEMENTO INDIGENA DEL TERRITORIO DEL RIO NEGRO

GRAVE PROBLEMA SOCIAL Y DEFICIENTE SITUACION ECONOMICA QUE ENTORPECE EL PROGRESO DE ESTE IMPORTANTE TERRITORIO DE LA PATAGONIA

Por el ingeniero agrónomo

PEDRO PUGNO

(*Especial para Argentina Austral*)

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la situación de los elementos indígenas que constituyen más del 90 o|o de la población del Territorio del Río Negro y que como un escarnio para la sociedad y sus instituciones de asistencia social viven la miseria de sus desesperanzas, constituyendo una rémora para el progreso del Territorio; que por su doloroso aspecto de miseria social y su carácter de factor negativo para el desenvolvimiento económico de esas zonas, merecen atraer la atención de los poderes públicos a fin de que de una vez por todas se arbitren las formas de poner término a tan desdoroso estado de cosas.

Grandes extensiones territoriales se ven trabadas en su libre y eficaz explotación por pobladores capaces, ya sea desde el punto de vista de sus aptitudes personales, como de sus mejores posibilidades económicas, debido a la existencia de centenares de poblaciones de indígenas que diseminadas en los múltiples vericuetos de las serranías rionegrenses, constituyen un obstáculo para la inmediata y tranquila radicación de nuevos pobladores.

Un mal entendido sentimentalismo y tal vez un concepto erróneo del verdadero problema, ha permitido que hasta hoy los poderes encargados de la administración de la tierra pública, no procediesen con la energía requerida para el caso y obedeciendo a las inconsultas sugestiones de la C. H. de Reducciones de indios, mantuviesen posiciones derivadas del único y presunto derecho derivado del carácter de primeros ocupantes invocado por los indígenas, expresamente desconocido por la Ley 4167; ahogando así las verdaderas finalidades de nuestra legislación colonial, una de cuyas primordiales preocupaciones ha sido precisamente la radicación de una población eficaz y progresista, que dentro del principio alberdiano contribuya a mejorar las condiciones étnicas de nuestra población.

Las vicisitudes derivadas de las deficientes y primitivas explotaciones ganaderas realizadas por el elemento aborígen y su propia inadaptación para competir con el elemento extranjero que aportó al progreso de los territorios sureños el valioso caudal de su superioridad cultural y productiva, han dado lugar al lamentable pauperismo actual de aquellos que hasta no hace muchos años fueron los dueños y señores de nuestra grandiosa Patagonia y que hoy deambulan agobiados por el fatalismo de su raza milenaria y corroídas sus pobres vidas por las más dolorosas lacras sociales, que en sus anémicos organismos desgastados por el hambre y el alcohol, han encontrado un fácil campo de incubación para la tuberculosis, la sífilis, y toda la gama de enfermedades que día por día los van diezmando inexorablemente.

Ha llegado el momento de incorporar las zonas pastoriles del Territorio del Río Negro al racional desenvolvimiento económico, que ha permitido el grado de adelanto alcanzado a la fecha por los territorios vecinos de Chubut y Santa Cruz y para ello como cuestión previa e ineludible debe abordarse la inmediata resolución del problema social, constituído por el pauperismo indígena, en cuyas características no abundaremos por haber sido ampliamente tratadas en publicaciones anteriores.

El sistema de concentración y reservas para indígenas, prácticamente ha fracasado en la realidad de los hechos y ha contribuido tal vez a reagravar el asunto, al haber permitido entregar a todas estas pobres gentes a la voracidad de especuladores desalmados que en el correr de los años se han ingeniado para privarles de sus pocas haciendas y hasta de sus modestas poblaciones, desalojándolos así paulatinamente de las mismas tierras que se les habían reservado para su concentración. La mejor prueba de este acerto la constituye una de las últimas medidas adoptadas por P. E., al dejar sin efecto la Reserva de Nahuelpan, en la Colonia 16 de Octubre del Territorio del Chubut, donde no obstante tratarse de tierras ubérrimas y de superiores condiciones agrológicas, el elemento indígena en ellas concentrado, no ofrecía, ni obtenía ninguna ventaja de índole económica o social.

Ultimos refugios de los indígenas empobrecidos. Campos de meseta de formación basáltica a más de 900 metros de altura sobre el nivel del mar, completamente inhospitalarios

Entendemos que la solución de este problema que imperiosamente es reclamado por los ganaderos que han invertido valiosos capitales en el Río Negro, estaría en la organización de Colonias Agrícolas-ganaderas de carácter cooperativo, en las que bajo la racional dirección de personal técnico y docente se procediese a la reeducación del elemento adulto y a la formación espiritual y cultural de la numerosa población infantil fruto de nuestro proletariado patagónico, organizando así una numerosa generación de ciudadanos argentinos, que se colocarían en condiciones de bastarse a sí mismos y ser útiles a la misma sociedad, con la que deben convivir y que hoy por su propia incuria e indiferencia debe habilitar centenares de celdas en las cárceles de la Nación, para alojar a esos elementos víctimas, no de taras psíquicas o funcionales de carácter lombrosiano, sino de un elemental principio de auto-defensa contra su propio aniquilamiento y del mismo medio en que desarrollan sus humildes vidas.

Elementos indígenas del cañadón de Comi-có, en la sección III

Esta Colonias, separadas en dos grupos principales, a saber, las destinadas a los adultos y las dedicadas al elemento infantil, contribuirían a formar no solo elementos aptos para las labores agrícola-ganaderas, sino también que disciplinarían a muchos elementos en los variados artes y oficios conexos a aquellos trabajos, como ser herreros, mecánicos, albañiles, carpinteros, electro-mecánicos, conductores de vehículos auto-motrices, etc., que serían instruidos en los mismos pequeños talleres anexos a las dis-

Familia de un puestero que vive en la más precaria de las situaciones

tintas Colonias, vale decir que se lograría así formar un núcleo de elementos netamente argentinos, hábiles para desempeñarse en las más variadas ocupaciones, con indudables beneficios para la economía de los territorios, que contarían con obreros manuales argentinos, que evitarían así la exportación de varios millares de pesos que se restan a la economía nacional, que en la actualidad es remesada a países limítrofes por los jornaleros extranjeros que actúan en las épocas de la zafra lanera, como esquiladores, etc., realizando así un valioso drenaje de capitales que no vuelven al país, por razones obvias.

Poblaciones de adobe con techos de ramas y barro

El régimen cooperativo que se preconiza, tiene por objeto, el asegurar la independencia económica y financiera de las Colonias, permitiendo al mismo tiempo que no constituyan una carga para el Estado, asegurando a sus integrantes la formación de un fondo social de previsión, que los coloque individual o colectivamente a cubierto de imprevisibles contingencias adversas del futuro.

Numerosa familia indígena en las modestas poblaciones que ocupan sobre la meseta de Sumacura, en la sección III

Dentro del régimen de estas Colonias, se propenderá a la formación de bibliotecas, hogares agrícolas, pequeñas instituciones de crédito, cooperativas de consumo y producción, instituciones de asistencia social (salas de primeros auxilios, socorros, etc.), centros sociales y culturales, sindicatos, universidades populares, salas de espectáculos, etc., y en fin de todas aquellas instituciones y organismos propios de un centro civilizado y moderno, donde al par que se contribuye al mejor vivir de los componentes de ese medio social se modela en forma directa y eficaz el carácter de los individuos, máxime si se tiene la elemental preocupación de constituir los organismos directivos, dentro de lo posible, con los mismos elementos componentes de las Colonias, inculcándoles así en la escuela de la práctica diaria, el concepto de la responsabilidad y disciplina directriz de sus propias acciones e intereses.

Con la colaboración de las autoridades de la Gobernación, se proscribirá en absoluto dentro de las Colonias, y su radio de acción, el expendio de bebidas alcóholicas, castigando las infracciones con severas penalidades pecuniarias, ya que este sería un elemento perturbador y pernicioso para el sistema cultural y educacional de las mismas.

Miserables poblaciones de adobe que sirven de refugio a las familias aborígenes

Otro aspecto que debe considerarse con particular atención, es el del mestizaje de estas razas inferiores, para lograr en forma humana y racional su paulatina extinción, a cuyo efecto, se considera que constituiría hábil política administrativa, el incorporar al régimen de las Colonias indígenas, familias de razas superiores, que por razones de su empobrecimiento económico, expresan su conformidad para ingresar a las mismas, sujetas a sus regímenes directrices y disciplinarios, llenando dentro de un sano concepto social una alta finalidad étnica de incalculables beneficios para la Nación, cumpliéndose así otro de los sabios y previsores preceptos establecidos en las "Bases" de Alberdi, que al explicar los verdaderos alcances de su concepto "Gobernar es poblar", hacía resaltar la necesi-

dad de propender a la extinción de estas razas inferiores.

En esta forma, conjuntamente con la solución de la situación del elemento aborígen, tanto de orígen argentino como chileno, se podría reali-

Una familia de típicos elementos de origen araucano, junto a sus miserables viviendas

zar una importante obra social al contribuirse simultáneamente y dentro de un plan previamente establecido a aliviar la deficiente condición social de numerosas familias, que con sus esfuerzos inteligentemente coordinados podrían contribuir en forma eficaz al progreso general

Vése aquí el último refugio de un indígena anciano que cuenta mas de ochenta años. Es ciego y sordo y tiene por único refugio el que se ve en esta fotografía. Comparte su triste situación con una nietecita de 15 años de edad. Es absolutamente innecesario agregar la clase de vida que están obligados a sobrellevar estas pobres gentes, dejadas de la mano de Dios y olvidadas por los hombres

de la Nación, al mismo tiempo que se encontraría la forma racional y humana de inmediata y fácil aplicación para la consideración del problema similar que se ofrece en la gran mayoría del país, como bien ha sido evidenciado por la Ley de Asistencia Social a los niños de las provincias del Norte, propiciada desde el Senado de la Nación por el Dr. Alfredo L. Palacios y cuyo cuadro doloroso impresionó hondamente al Primer Magistrado de la Nación, Gral. Agustín P. Justo, en su última jira a esas mismas provincias, dando lugar a que se destinara la suma de $ 1.000.000 m|n. para el socorro de esos miles de escolares argentinos que en nuestra tierra de la abundancia y la riqueza, sufrían hambre y frío.

La creación de nuevas Divisiones en el Ejército Nacional y la radicación en la Patagonia de algunos cuerpos de la institución armada,

Niños aborígenes en la pequeña escuela de Quelquetrén, en la sección IX, en el momento en que reciben la alentadora visita del Excelentísimo señor Obispo de la Patagonia, monseñor Nicolás E. Esandi. Visitas de esta naturaleza y escuelas aunque sean tan modestas como la de Quelquetrén, contribuirían a mejorar en gran parte la afligente situación de los indígenas del territorio de Río Negro

hacen resaltar la imperiosa necesidad de que esos territorios aporten con una juventud vigorosa y útil que no ofrezca al resto del país el lamentable espectáculo de algunas provincias norteñas, que en los sorteos anuales de conscriptos de 20 años arrojan un elevado porcen-

Telar donde las mujeres aborígenes confeccionan matras, ponchos, chalinas y otras muchas prendas de abrigo, utilizando como materias primas lana cruda y pelo de guanaco, que tiñen con sustancias mordientes que obtienen por un procedimiento de cocidos de raíces vegetales. Hay trabajos de estos, ya se sabe, realmente meritorios

Pertenece este conjunto al de una familia radicada en la sección VIII, cuyo jefe ha sido muerto, no hace mucho, en una de las tantas reyertas que se producen por la posesión de las tierras que ocupan

Anciano indígena argentino, en campañía de su familia. Posee 1000 ovejas de su propiedad. Este aborigen sirvió en el Ejército Expedicionario al Desierto. A pesar de su condición humilde esta familia ofrece un cuadro menos lamentable.

taje de individuos inaptos para todo servicio, debido a su incapacidad física, derivada de las deficientes condiciones de vida que deben soportar y cuyo aspecto de la defensa nacional, no debe ser descuidado por las autoridades nacionales, cuya mejor fuente de información pueden ser los mismos distritos militares, que en sus estadísticas anuales hacen resaltar uniformente este aspecto del pauperismo social que reina entre las clases humildes que habitan las dilatadas campañas del territorio argentino y que privan a las filas del ejército de la Nación de miles de ciudadanos que al ser útiles a la Patria en el cumplimiento de sus deberes militares, al ser incorporados a la Reserva, constituyen el numeroso ejército de soldados civiles que con su esfuerzo manual, intelectual y creador laboran desde sus distintos campos de acción el engrandecimiento de la Patria, que en el constante progreso de sus instituciones, su industria y su Comercio, necesita del esfuerzo coordinado de todos y cada uno de sus hijos, con la plenitud de sus condiciones físicas, morales e intelectuales, que solo pueden lograrse dentro de un medio social racionalmente organizado y que por sí constituiría el mejor dique que podría oponerse a las tantas teorías sociales exóticas que en estos momentos agitan el mundo.

Las fotografías que aquí se reproducen son propiedad del autor de este artículo

BIBLIOGRAFIA

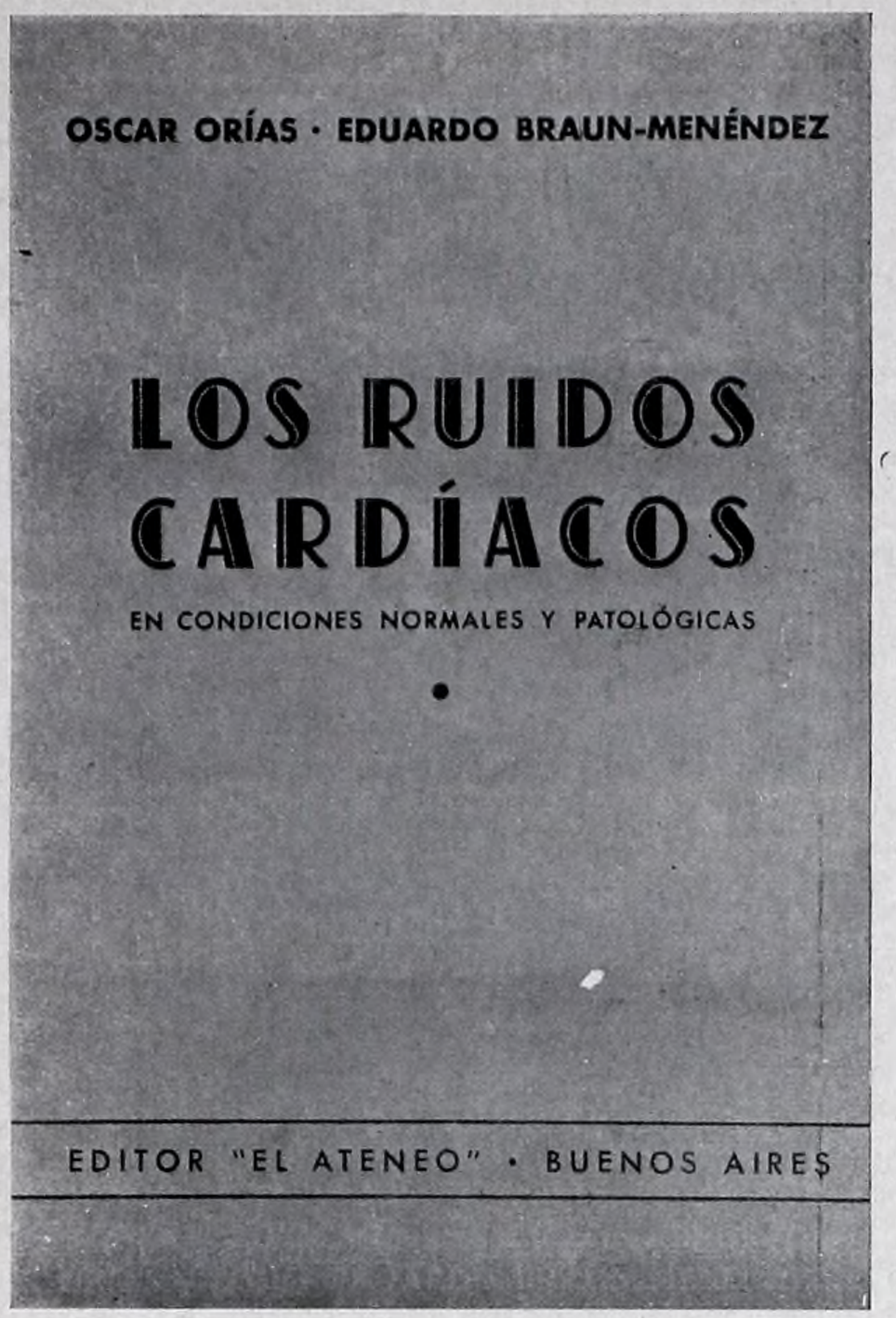

"LOS RUIDOS CARDIACOS EN CONDICIONES NORMALES Y PATOLOGICAS" por los doctores PROF. OSCAR ORIAS y Doctor EDUARDO BRAUN MENENDEZ, EDITOR "EL ATENEO" AÑO 1937

Con la obra de los doctores Orias y Braun Menéndez, se incorpora a la Cardiología una obra de indudable valor experimental y clínico, exponente de las relevantes condiciones de investigación, dominio técnico y capacidad interpretativa de sus autores, jóvenes discípulos de la escuela de fisiología del Maestro Houssay.

La primera parte de la obra comprende varios capítulos donde se estudian las características fisiológicas y físicas de los ruidos cardíacos, las condiciones mejores para su captación y la insuficiencia del aparato auditivo para el estudio detenido de los factores que lo componen. Los métodos fenocardiográficos, son estudiados con agudo sentido crítico, en sus ventajas e inconvenientes, utilizando los autores el método fenocardiográfico directo de Wiggers y Dean, con algunas modificaciones personales, particularmente en lo que se refiere a la membrana resonadora, de cuya eficacia depende la sensibilidad del dispositivo. En la obtención de la misma, emplean partes iguales de solución para pegar goma y solución completamente fluída de goma cruda en benzel, a la que se añade vaselina líquida hasta la consistencia adecuada, resultando una membrana de extremada sensibilidad. En el capítulo sexto se estudian los procedimientos fenocardiográficos con amplificación eléctrica de Trendelenburg, con micrófono de condensador de Rieger y amplificador con oscilógrafo bifilar de Siemens, el método de Duchosal; el Stethograh, de la Cambridge Instrument Company y el Telestethofone de Lian y Minet, que gracias a un altoparlante permite escuchar a distancia en buenas condiciones de volumen y timbre los ruidos y soplos del corazón. En el capítulo séptimo, referente a la técnica de la explotación fenocardiográfica, se destaca la importancia y la necesidad casi imprescindible del registro simultáneo junto al fenocardiograma de alguna otra manifestación de la actividad cardíaca, dando preferencia al flebograma, por ser el trazado que mejor retrata los distintos momentos de la actividad cardíaca, por ser la expresión de variaciones mecánicas, lo mismo que los ruidos, porque su retardo, registrándolo en la parte más inferior del cuello, es muy corto y, prácticamente, resulta constante y, además, por su fácil registro e interpretación.

La segunda parte se refiere al estudio de los ruidos cardíacos en condiciones normales, donde se analizan las causas productoras del primer ruido que agrupan bajo la denominación de componente isométrico y componente expulsivo, modificado el primero en su porción inicial por vibraciones tardías de origen auricular y por el choque cardíaco sobre la pared del torax, modificado el segundo en sus etapas finales, debido a la aceleración sanguínea, durante la expulsión máxima. El segundo ruido, más simple en su génesis, da una representación gráfica menos compleja que el primero, que es analizada con prolijidad, de la que se deduce que las vibraciones principales son precedidas por una oscilación lenta que precede al fondo de la incisura del pulso arterial y que es la expresión de un accidente que corresponde a la faz Protodiastólica de Wiggers. En el capítulo X°, XI° y XII° se estudian el tercer ruido cardíaco, los ruidos auriculares y el desdoblamiento de los ruidos cardíacos, analizando sus causas, caracteres acústicos, gráficos y sus relaciones con el flebograma, electrocardiograma y latido apexiano.

La tercera parte comprende el estudio de los ruidos cardíacos en condiciones patológicas (ritmo de galope, estrechez mitral, fibrilación auricular, etc.). Con un importante capítulo dedicado al estudio de los soplos y frotes.

Libro escrito en lenguaje claro y conciso, accesible no sólo al cardíologo, sino también al médico práctico, cuya lectura tiene la virtud de llevar de la mano al lector en la adquisición progresiva del conocimiento.

Dr. P. N. Sívori

(*Especial para Argentina Austral*)

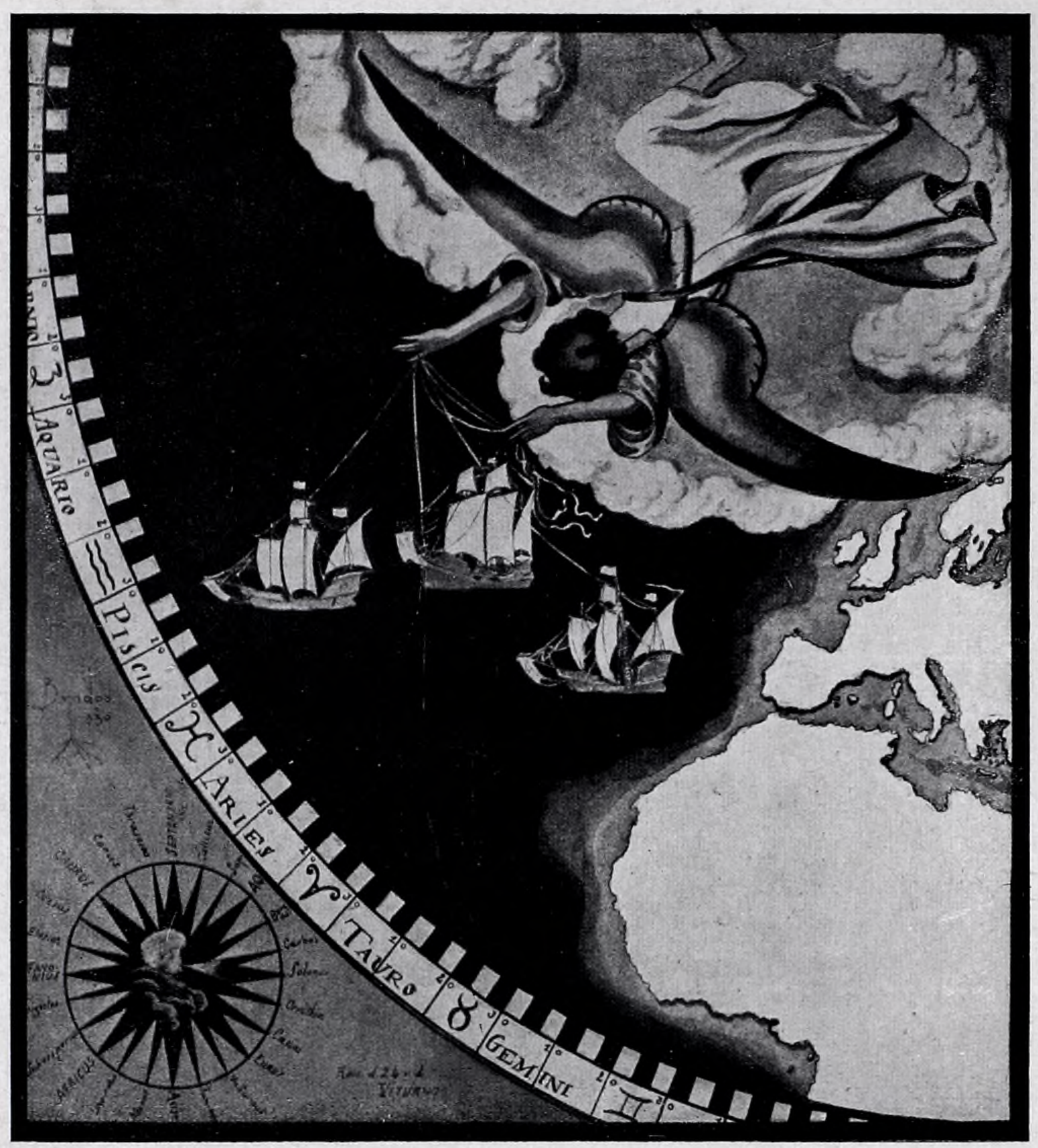

El Milagro del Mar Tenebroso

por

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT

Era el segundo día de los tres que pidiera de plazo Cristóbal Colón a sus tripulantes. El pobre Gran Almirante, atalayado a babor, escrutaba el mar. Sentíase triste; la imagen de aquellas Indias fabulosas, de las ciudades quiméricas —Cipango, Cathay— que conociera Marco Polo, el navegante veneciano, para cuyo plasmado o representación sólo poseía como elemento comparativo las láminas de los misales o libros de horas, se esfumaban, se borraban en una gama de grises. El cielo no era la gloria azul que servía de fondo a las apoteosis angélicas en que triunfaba la Santa Virgen María, ni era tampoco el mar el negro abismo poblado de engendros, sino que una bóveda de cinc cubría el azogado cristal del agua. Una extraña calma, como la que en las leyendas piadosas adormecen el mundo en los prolegómenos de un milagro, lo invadía todo y hacía que, deshinchadas las velas, las tres carabelas oscilasen lentas, sin avanzar apenas.

¡Y, sin embargo, tenía que ser! Cristóbal Colón estaba seguro, de mil absurdos y errores, que tenían que ponerle en posesión de la verdad. Casi todos los prodigios, todos los milagros han sido así. La fe fué el motor generador de la energía, y la fe, una fe ciega, condujo las empresas y las remató victoriosamente. El mundo era redondo, de eso estaba cierto. Aparte de unos conocimientos arbitrarios adquiridos en su pri-

mera juventud, pruebas y datos muy interesantes poseía entre los papeles de su suegro, Moñis de Palestrello, que a la muerte de éste le donara su esposa. Todos los incongruentes indicios confirmaban las vagas opiniones de Estrabón, Aristóteles, Séneca, Plinio, Tolomeo: el mundo era esférico; pero, según el genovés, mucho más pequeño de lo que en realidad era. Convencido el navegante de que al través del mar podría llegarse a las Indias, allí quería ir, y, en realidad, allí fué, pues que había de morir sin saber que las tierras por él descubiertas eran un nuevo continente, tan rico como cuanto pudiera soñar; que había en él un Potosí, y aves de peregrinos plumajes, y frutos exquisitos, y maderas preciosas, y perlas, y esmeraldas, y especies.

Habían marchado días y días, recorriendo distancias muy superiores a lo que la tripulación creía; alguna vez, una hierba o una rama que flotaban, o un vuelo de extrañas aves hacía latir su corazón con la esperanza de ver tierra; pero pronto la monotonía gris, como un esfumino colosal, borraba la esperanza. Y de improviso, el cielo no se nublaba: se empañaba, se esmerilaba, se hacía mate y opaco, mientras el mar aceitoso y espeso oscilaba monótono.

Entonces, en el ánimo del Gran Almirante surgió una inquietud. ¿Sería una quimera, una hipótesis audaz, la de la redondez del mundo? ¿Acabaría ya allí el mundo cognoscible? La planicie infinita del piélago, ¿se prolongaría sin fin, para rematar en un espantoso abismo poblado de alimañas fabulosas? Ignorante, cándido y supersticioso, casi sentía veleidades de

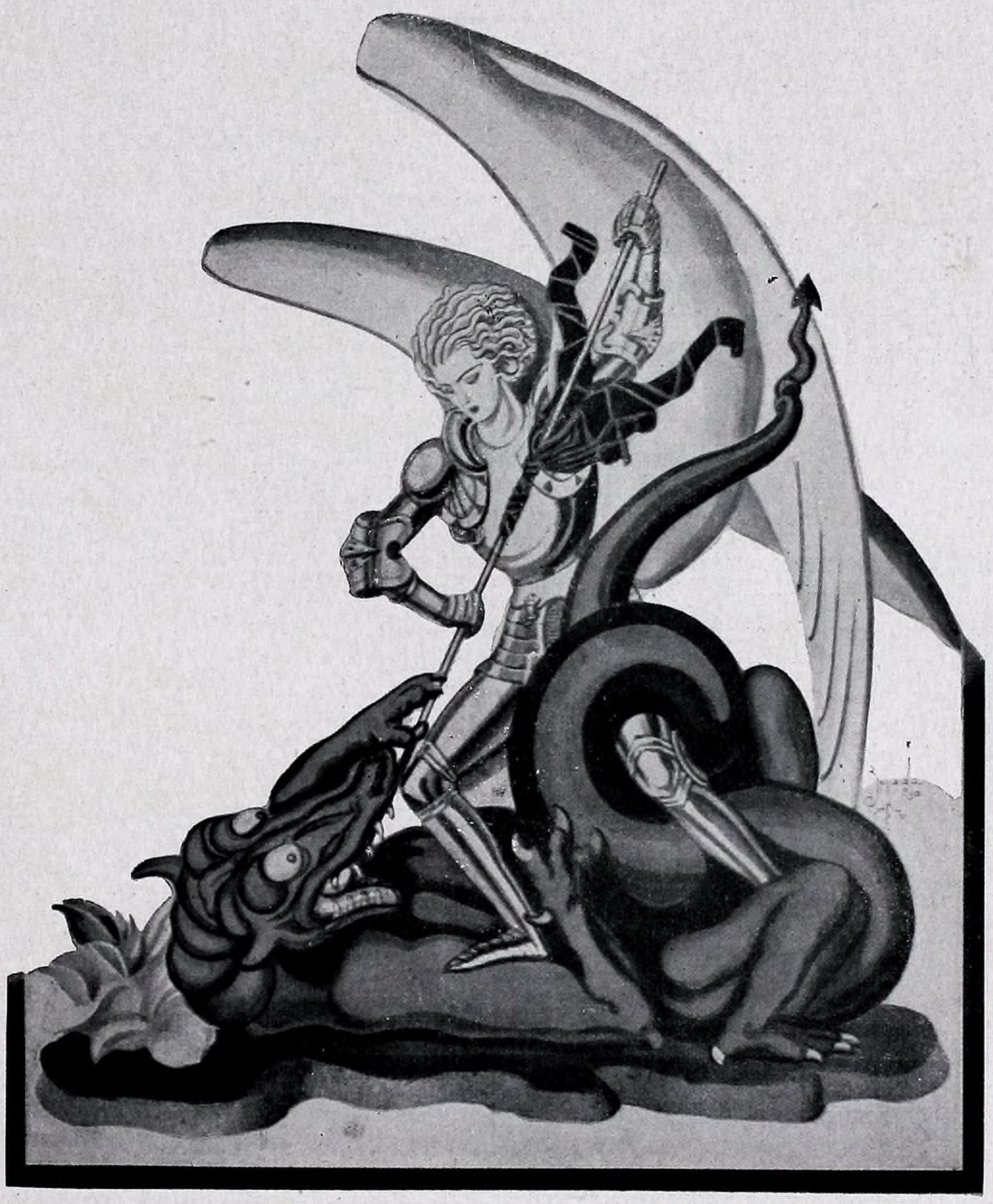

duda; pero su fe recia y entera, su fe en sí mismo y en su obra, le dió nuevas fuerzas. Otro vuelo de aves aún; éstas de polícromo plumaje, en que el verde profundo de las esmeraldas y el azul portentoso de los zafiros contrastaba extrañamente, en los últimos resplandores del sol poniente, sobre las irisaciones rosadas de nácar y perla o los profundos opacos del coral.

Colón esperó. Un aire blando soplaba ahora, hinchando las velas, y el barco corría rápido y suave. Verdes hierbas tejían mágicos tapices, y un pájaro azul y gualdo, con alto pompón sobre la frente y larga cola añil y oro, se posó en lo alto de un mástil. El navegante pensó en la paloma volviendo al Arca Santa con la rama de olivo, y sintió nuevo acopio de energías.

¡Imposible que se hubiese equivocado! El *Mar Tenebroso,* el misterioso abismo del caos hacia que caminaban, era un fastasma de imaginaciones débiles y espíritus cobardes. Allí, al horizonte, estaban las fabulosas Indias, con sus ciudades de ensueño: Cathay, la de los muros de porcelana; Cipango, la de las cúpulas de oro.

Anochecía ya; pero no en el lento esfumarse en grises, sino un raro anochecer polícromo, de raros colores metálicos. Sobre el mar esmeralda rielado de ágata, el Sol, como un disco de cobre, se ocultaba; mientras, allá a lo lejos, se presentían vagas sombras. La tripulación se adormilaba, amontonando sus miserias, sus suciedades, sus inquietudes y desconfianzas. Allí también había algo de insólito, no sé qué, algo denunciador de la inquietud de una anunciación.

Y Cristóbal Colón, atrozmente ignorante, sin más ciencia de mar que la aprendida en sus correrías mediterráneas; sucio, pobre y solo, ausente de los unos, que burguesamente miraban la vida como una bolsa de contratación; más lejano aún de los otros, que vegetaban en una animalidad en que no había sino lo más tosco y vulgar, planeaba sobre todos, en el vuelo magnífico de su quimera.

Y la noche se transformaba, aproximándose a la visión de los códices miniados que se guardan en las catedrales, de los antifonarios que constituyen el tesoro de las abadías reales. La nubosidad de los pasados días se disolvía en la portentosa transparencia de una atmósfera de diafanidad extraordinaria. Sobre las aguas rizadas de espumas saltaban peces de peregrinos temblores metálicos, y en el cielo, de un azul profundo, se encendían fulgurantes constelaciones que parpadeaban sobre el fondo heráldico de sus emblemas áureos de códice nobiliario.

Sí; Colón sentíase fuerte; sin una piedad extraordinaria, se creía elegido por Dios. Por qué y para qué, eso no lo sabía. En la puerilidad de su espíritu mezclaba y confundía vanas pompas con empresas magníficas de fe y señorío y lances improvisados de aventurero.

¡Un fuego lejano! Sobre el fondo azul de la noche, las llamas temblaban comc en un Walpurgis sabático. El fuego, el ave maravillosa que los hombres aprisionaron, estaba allí. El anunciaba la vida, no sólo la vida animal, sino la vida inteligente. ¿Serían las urbes asiáticas buscadas? ¿Resbalarían por ellas el oro y las perlas, las esmeraldas y el ámbar?

Cristóbal Colón esperaba. Quizás de conocer las verdaderas proporciones del mundo no osara; quizás, quién sabe, si fuera un sabio o un creyente profundo, en vez de un aventurero, no se lanzara allí. Sabio, cien problemas previos a resolver; creyente, textos sagrados ante que inclinarse. Pero iba allí a hendir el *Mar Tenebroso,* con sus carabelas, en busca del oro de Cipango, como fué Jasón con la nave *Argos* en busca del vellocino de oro que guardaba el rey de la Colquida; a luchar con monstruos, como Hércules, para ganar la manzana de oro del Jardín de las Hespérides, o Perseo a conquistar a Andrómeda. Porque en la sabiduría del mito griego, éste adivinaba las motrices fuerzas impulsoras: el oro, la vanidad o el deseo.

Era día claro ya. Como prodigioso fondo, la isla empenachada de palmeras, tal un paraíso desconocido, dormido allí, en el mar cobalto, bajo la bóveda añil.

Las carabelas, ancladas, como inmóviles monstruos marinos. Cristóbal Cólon, avanzando sobre las arenas doradas de la playa, que las aguas lamían mansamente, vestidos de rico manto de púrpura, como "Almirante del Mar Océano"; la bandera con pía imagen en una mano; en la otra, la espada; prosternados en torno sus compañeros —espadas, corazas y estandartes—; los indígenas, semidesnudos, contemplando la escena, entre temerosos y asombrados. Sólo faltaba en el cielo azul, como en una estampa de devoción, la celeste gracia de Nuestra Señora.

Pero el milagro había sido el milagro del *Mar Tenebroso,* el milagro del intenso mar en que se incuban los monstruos, y como un arcágel de oro triunfa la voluntad.

Un engranaje complicado, pero
de un funcionamiento seguro, que
se perfecciona continuamente, es lo
que constituye

LA ANÓNIMA

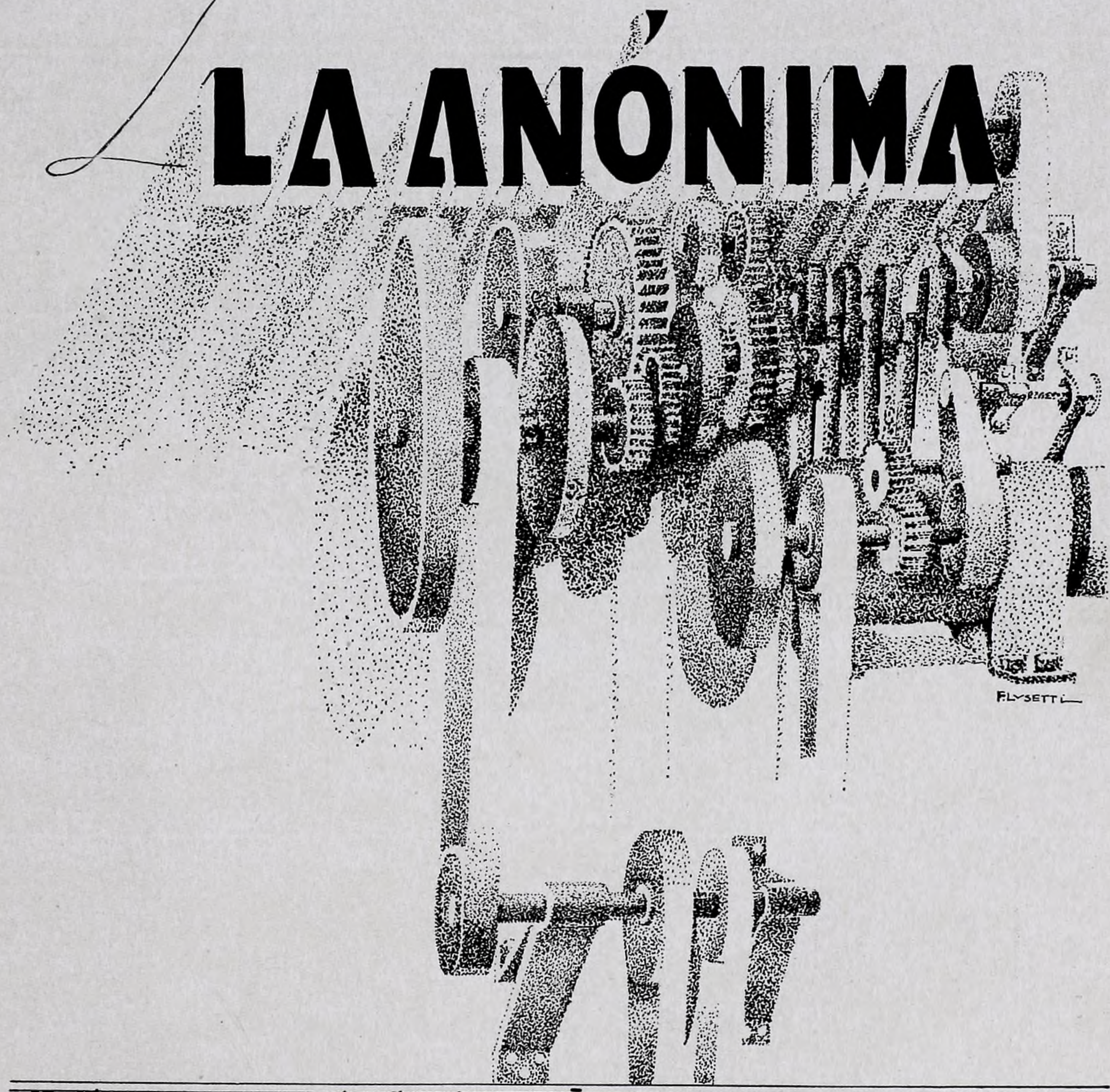

AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 547—BUENOS AIRES

Entre Jinetes el Bueno Salta a la Vista...

PERO un buen remedio contra la sarna, debe, en primer lugar, ser efectivo para curar y tener su fama bien difundida antes de que pase a la categoría de los artículos de probada bondad, que se conocen solamente por su envase.

Durante los últimos 90 años POLVOS DE COOPER se ha hecho conocer mundialmente y con tanto éxito, que el cajón mismo salta a la vista como envase del remedio mejor en el mundo para curar la sarna y proteger contra la reinfestación, y el famoso cajón se encuentra en cualquier país del mundo donde se crian ovejas.

Vale la pena usar el mejor antisárnico, USE

POLVOS de COOPER

COOPER PRODUCT

Consultorio Jurídico de "Argentina Austral"

(Diríjanse las consultas, con la mayor claridad posible, a la Dirección de esta revista)

A "Aprensivo" (Río Grande, Tierra del Fuego. — Para Ud. el legislador previó una figura jurídica que no puede serle más cómoda; se llama comodato; y cuando se formalice el contrato que vamos a aconsejarle suscribir, recibirá Ud. el nombre de comodante. Vea si resulta agradable contestar su consulta.

Es evidente que dada la distancia que hay entre el lugar de su actual domicilio y el sitio donde está ubicado el pequeño lote de terreno adquirido por Ud., es muy difícil evitar que en el mismo se introduzcan intrusos; por lo que Ud. —que cree necesitar ese terreno de un momento a otro para edificar una pequeña casa donde vivirá con su familia— tiene el justo temor de verse obligado a tener que intentar una acción recuperatoria de la posesión. Prevé Ud. la posibilidad, para obviar este inconveniente de celebrar con alguna persona que viva en la vecindad de ese lote un contrato de arrendamiento, pero esto tiene también inconvenientes, pues en cuanto al plazo del convenio pueden haber dos posibilidades: 1º que se haga a plazo fijo, en cuyo caso Ud. no puede disponer por un cierto tiempo de ese terreno; 2º que el contrato de locación se haga sin término, en cuyo caso hay el temor de que el locatario se acoja a los plazos a que tiene derecho de acuerdo a los términos del artículo 1610 inc. 5º del Cód. Civil. Sin perjuicio de todo ello, puede llegar el momento en que Ud., ya vencidos los términos arriba expresados desee hacer uso de su terreno, y por negativa del inquilino de entregarle el terreno se vea forzado a intentar contra él un juicio de desalojo, con los consiguientes gastos y demoras.

El poner sobre el terreno un cuidador, que es otra posibilidad que existe para evitar los inconvenientes antes apuntados, no puede tomarse en consideración, porque este remedio es oneroso. Vuelvo, en consecuencia, a insisitir en que lo más práctico para resolver su actual situación de hecho, es recurrir al comodato.

Esta institución tan ventajosa para Ud., no es más que la entrega gratuita de una cosa mueble o un bien raíz, con la facultad para quien lo recibe (comodatario) de usarla.

No hay necesidad de rodear al contrato de ninguna solemnidad, pudiendo celebrarlo en cualquier forma, pero a Ud. le conviene munirse de una prueba eficaz, para cualquier eventualidad. El contrato crea, para el comodatario, la obligación de entregar la cosa tan pronto como se lo requiera el comodante. Además, este último dispone —en caso de negativa a restituir— de una acción civil resarcitoria de daños y de otra criminal por abuso de confianza.

En resumen: Ud. debe hacerse enviar una carta por la persona que recibirá el terreno, estableciendo que lo toma en comodato y que se obliga a restituírselo tan pronto como se lo requiera.

A una Viuda. Comodoro Rivadavia. — Desgraciadamente no podemos contestar su pregunta en términos afirmativos. No podrá Ud. hacer exclusivamente suya la propiedad dejada, al fallecer, por su esposo en la República de Chile.

Si dicha propiedad estuviese situada en Territorio Argentino, ella pasaría a ser suya, ya que conforme a la ley nacional, no habiendo ascendientes ni descendientes legítimos o naturales del causante, el cónyuge sobreviviente excluye a todos los colaterales.

Pero de acuerdo a la ley chilena, ello no ocurre así, pues en su caso los hermanos de su esposo concurren conjuntamente con Ud. a recibir la herencia, correspondiéndoles a ellos en conjunto la mitad de los bienes quedados **en Chile y a usted la otra** mitad.

No es óbice a esta última solución, el hecho de que su esposo falleciera en la República Argentina (lugar de su domicilio), pues la ley chilena es terminante en el sentido de estabecer que los bienes inmuebles situados en Chile se rigen por dicha ley.

Por ello deberá Ud. conformarse en que la propiedad dejada en Chile por su esposo al fallecer, quede en condominio por partes iguales entre Ud. y los hermanos de su esposo en conjunto.

Una escena de "Ellos no olvidarán", con Claude Rains

Cosas del Cine

por REMIS

"LUZ DE ESPERANZA" ENCIERRA UN ELOGIO A LA MEDICINA

El doctor Newell Paige, sufrido, heroico, abnegado, simboliza en su actitud a la ciencia médica. Allí donde existe el dolor y donde impera la desesperación está el médico con el consuelo de su ciencia y la posibilidad de una pronta mejoría. El cine ha dado en varias ocasiones obras en las que se pone de relieve el sacrificio de muchos hombres a toda clase de comodidades, en ese afán de aliviar la vida del prójimo. Por eso, el doctor Newell Paige, encarnado por Errol Flynn en "Luz de Esperanza" película de la Warner Bros, que se estrenará próximamente conquistará todas las simpatías.

Hay un factor de mucha importancia dentro del campo profesional y es el de la ética y el secreto profesional. Si un médico comete un error, sus camaradas procuran atenuarlo, porque la fe en la medicina y en el médico debe ser lo primero. El doctor Paige sigue esa recta norma. Y el día que su protector y amigo, un gran profesor, comete una equivocación fatal, Paige no encuentra un pago mejor a la amistad que cargar con la culpa del otro, sacrificando su carrera, su porvenir y hasta la felicidad que le sonríe en la figura de una hermosa rubia. El asunto de "Luz de Esperanza", se basa en una novela de Llyd C. Douglas, autor de "Sublime Obsesión". La dirección está realizada por la presencia de Frank Borzage, el gran realizador. Acompañando a Errol Flynn, a quien este año se viera en "La carga de la brigada ligera", y otros films, aparecen Anita Louise, Margaret Lindsay, Walter Abel, Sir Cedrid Hardwicke y otros intérpretes.

"Luz y Esperanza", ha despertado expectativa entre los aficionados.

"EL MARINO ROMANTICO"

Siempre o casi siempre que aparece en algún film el nombre de Busby Berkeley, se tiene la certidumbre de que en él intervienen grupos de hermosas coristas. Y así sucede en "El marino Romántico" (The singing marine), una producción de la Warner Bros, que con Dick Powell de protagonista acaba de estrenarse.

Berkeley es uno de los censores más severos que existen en Hollywood, pero las muchachas que logran ser contratadas por él, tienen la seguridad de poseer atractivos físicos y dotes de bailarinas. Busby las examina detenidamente y siempre se halla ocupado en esa labor, que aun cuando a todos se les antoja agradable, para el director coreográfico es una obligación más. No tiene preferencias, si son graciosas le sirven igual rubias o morochas y sólo se preocupa por la fotogenia que puedan tener. El secreto de sus triunfos reside también en ese hecho. Además, Busby Berkeley

medita siempre la posibilidad de efectos nuevos, de números musicales complicados, de todo lo que pueda significar renovación y progreso.

"El Marino Romántico", presenta a Dick Powell en el papel de un marinero tímido, que incapaz de confesar su amor a una joven, es enviado por sus compañeros a participar en un concurso en Nueva York. La fama le hace olvidar a todos ellos provocando la reacción de sus amigos.

Harry Warren y Al Dubin crearon las melodías del film, en el que junto a Dick Powell aparecen Doris Weston, una debutante, el zapateador Lee Dixon, Hugh Herbert, Allen Jenkins, Jane Darwell y otros. La dirección fué ejercida por Ray Enright.

Pat O'Brien y Margaret Lindsay en "Alta Tensión"

VARIAS NOTICIAS

Errol Flynn acaba de editar un libro que ha tenido mucho éxito, además ha figurado en varias películas admirables; pero sigue soñando con marcharse a Borneo tan pronto le den una vacación... ya que dice que encuentra que Hollywood es un pueblo muy aburrido... Esto a pesar de que sus conquistas son tan numerosas y de que él es uno de los personajes más populares de la ciudad del cine.

Todos sabíamos que Paul Muni tendría que adquirir acento francés y acostumbrarse a los gestos del inmortal novelista Zola para caracterizarlo bien pero, pocos son los que imaginaban que también debía Muni aprender a montar bicicleta sin embargo así ha sido porque parece que en los tiempos en que Zola no era muy rico, tenía que valerse de ese medio para hacer sus viajes...

Los estudios de la Warner Bros, parecen destinados a tener celebridades entre sus artistas. Recientemente Errol Flynn ha terminado la segunda de sus novelas... y ahora Dick Foran acaba de firmar contrato para que doce de sus "Leyendas salvajes del oeste" sean publicadas en una revista de ese género sensacional en que tan bien encajan estos relatos en que la acción es lo primero...

Busby Berkeley declara que entre las muchachitas de sus coros, hay algunas que han hecho las delicias de los públicos de París y New York, pero que hay otras que jamás han visto Broadway... Sin embargo, una vez que caen en sus manos él las prepara de tal modo que nadie podría adivinar la diferencia...

"El Marino Romántico", con Dick Powell en el papel principal

Fotos Wagner Bross

Capitán de fragata Luis E. Calderón (x), a su izquierda
el contraalmirante Hermelo

MARINOS PATAGONICOS DE ANTAÑO

Capitán de Fragata Luis E. Calderón

Luis Calderón inició su carrera con la "Cabo de Hornos, en 1880.

Ascendió a guardia marina en 1882, a alféres de fragata en 1885, a alferez de navío en 1888: a teniente de fragata en 1891; a teniente de navío en 1895; a capitán de fragata en 1889.

En esas dos decadas llamadas "épocas de las patriadas", el navegante Calderón corrió en buques diversos CIEN MIL MILLAS a lo largo del litoral patagónico, enfilando con gran maestría nuestras caletas y puertos cuando no existían ni faros ni balizas.

De sus tantas campañas australes las que más se destacan son las realizadas con el "Villarino", aquel veterano y querido buque que más laureles cosechó en la Patagonia del siglo pasado. Navegó con él, de oficial, y luego, de comandante, nada menos que 60 MIL MILLAS.

Sus singladas a lo largo del litoral austral se descomponen así:

1880-81	2 viajes con la "Cabo de Hornos"	5650 millas
1881-85	de Patagones a Choel - Choel en varios buques de la Escuadrilla	15700 "
1890-91	2 viajes con la Argentina	7600 "
1893-97	15 viajes c. el 'Villarino'	60000 "
1898-99	3 viajes con el S. Cruz"	1300 „
1900-02	4 viajes con el "Pampa"	6106 "

En ese interin singló otras cien mil millas en varios cruceros a Europa en uno de los cuales fué condecorado por S. M. la Reina de España con la Cruz del Mérito Naval.

El Capitán Calderón se retiró de la Armada en 1906; luego desempeñó el cargo de cónsul de nuestro país en Cheburgo, los de sub-prefecto en Bahía Blanca y La Plata e inspector general de Balizas.

Falleció el 6 de enero de 1924.

Recuerdos de un viaje del "Patria" a la Isla de los Estados en 1902, con motivo de una evasión de penados

por HUGO LEBAN

Catorce de diciembre de 1902. Muchos años han trancurrido; sin embargo tengo bien presente aun la escena de aquella apacible tarde en el Canal Intermedio de Río Santiago, donde todo era calma y reposo.

En la orilla Este, proa a la salida, está fondeado el crucerito Patria, descansando de una reciente comisión, con tripulación reducida, en mayoría personal de máquina ocupado en la recorrida del aparato motor y una plana mayor de tres oficiales de cubierta: teniente Augusto Sarmiento y alfereces Ayala y Durán, de los ingenieros Maggée, Leban y Catturich, del cirujano Romano y del contador Garay.

A bordo todo está quieto, pues es domingo y hora de siesta, los que no han salido con licencia están descansando, tendidos en los rincones más frescos del buque o en cubierta a la sombra benéfica de los toldos.

" Lo bueno dura poco", dice un refrán, y éste no se desmintió en la ocasión; pues cuando todos se habían acomodado, en la seguridad de pasar una tarde de holganza y empezaban a disfrutarla, llegó una orden urgente: "Preparar el buque para dirigirse sin pérdida de tiempo a la Isla de los Esados, en cuyo presidio de Puerto Cook se han sublevado y evadido la mayoría de los penados".

El Patria fué llevado de inmediato por dos remolcadores al Gran Dock para aprovisionarse de carbón, agua, etc., mientras se alistaban las máquinas a toda prisa, se levantaba presión en todas las calderas y se ponía al buque a son de mar, trincando sólidamente botes, cañones, etc.

Construya en HORMIGON ARMADO

★

Las exigencias de la vivienda moderna y el constante perfeccionamiento de los sistemas constructivos crearon la necesidad de un material de las características de la piedra. El hormigón es hoy para las construcciones modernas lo que fué ayer la piedra para las construcciones primitivas. El hormigón de cemento es el material que reune todas las cualidades y condiciones requeridas para realizar una construcción sólida, higiénica y durable. Construya su casa en hormigón armado!

CEMENTO SAN MARTIN PORTLAND

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Fabricantes de los Cementos "San Martín" e 'Incor' Aprobado

RECONQUISTA 46 BUENOS AIRES

Estas faenas continuaron toda la noche, y a las 10 de la mañana siguiente (15 de diciembre) el buque salió del puerto.

Acababa de asumir su mando el teniente de navío Tomás Zurueta; el teniente Sarmiento completado con los alfereces Gabriel Albarracin y Francisco Artigas, guardiamarina Mayer quedaba de segundo y la plana mayor se había e ingeniero Valle. La tripulación se competó con personal del Apostadero de Río Santiago.

El Patria, navegó en buena velocidad, con todas sus calderas y llegó el 19 al cabo Espíritu Santo, desde donde empezó a barajar de cerca la costa oriental de la Tierra del Fuego, en busca de los botes u otro indicio de los evadidos. Pasó esa noche al ancla en San Sebastián y siguió viaje al amanecer, reconociendo todas las playas, caletas, cabos y bahías hasta cabo San Vicente.

La segunda noche se pasó en Bahía Thethis, donde el teniente Sarmiento desembarcó con varios hombres y hurgó la costa y sus inmediaciones, sin hallar indicio alguno.

El dia 21 se continuó el reconocimiento hasta Bahía Buen Suceso inclusive. El Patria enderezó luego a la Isla de los Estados, donde empezó a observar la costa de cabo San Bartolomé, Cabo Colnett, y de allí al islote e isla de Año Nuevo, donde se pidieron noticias al personal del faro, contestando negativamente. Se volvió a barajar la costa de la Isla de los Estados, de Penguin Rookery a Cook. En este puerto encontramos al transporte Ushuaía, ocupado en el traslado del presidio de Cook a Ushuaia.

Su comandante, teniente de fragata Enrique Fliess, dió los siguientes datos: Los evadidos se habían embarcado en las dos balleneras y el bote salvavidas del presidio, con víveres para cuatro días. Los botes iban en general mal tripulados, por no ser los presidiarios gente de mar, salvo excepciones y por haber entre ellos once convalecientes de neumonía. En la ballenera grande iban los cabecillas, dato éste que resultó erróneo, pues en ella iba solamente el cabecilla Cabrera.

El Ushuaia había desembarcado en Río Grande un piquete de quince soldados al mando de un teniente (Carmelo Suárez), En San Sebastián y en el faro de Dungenes estaban sobre aviso.

Además el contramaestre del presidio (Bonifacio Martinez), manifestó el comandante Zurueta que el dia 12 o 14 había visto pasar frente a Cook una embarcación (o bulto) al garete, que le pareció ser el salvavidas, con dirección al Este. (También resultó errónea la información porque el salvavidas y la ballenera chica habían sido quemadas por los evadidos en cabo Colnet).

A bordo del Ushuaia había un piquete de veinte soldados, al mando del teniente Paz, cuyo piquete se trasladó ahora al Patria, por orden del Ministerio, para ser conducidos a Ushuaia a cuidar al pueblo contra una posible incursión de los evadidos.

Cuando se produjo la sublevación, el comandante del presidio, teniente de navio Segundo Valladares, se hallaba ausente, dirigiendo en Ushuaia la instalación del nuevo presidio; habíase trasladado allí con el Ushuaia en noviembre acompañado por su esposa, 15 soldados y 33 penados.

El 22 zarpamos temprano de Cook y seguimos recorriendo la costa norte, entramos a San Juan de Salvamento, doblamos luego para el Sud de la Isla y visitamos sus bahías, los islotes Dampier y Messier hasta cabo San Bartolomé sin hallar rastros de los evadidos.

Cruzamos luego el estrecho Le Maire, y barajamos la costa de la Tierra del Fuego desde el sur de Buen Suceso, cabo San Pio, y bahías Valentín, Aguirre y Slogget. Hicimos noche en Picton, y el 23 fondeamos finalmente en Ushuaia, donde el buque se abasteció de carbón y agua.

Hacia recién 24 horas que había llegado allí la noticia de la evasión, con lo que el buque y su piquete de soldados fueron muy bienvenidos de la atemorizada población.

Cuatro días después, el 27, continuamos viaje para Gallegos, con objeto de informar desde aquí telegráficamente al Ministerio. Se navegó lo más cerca posible de la costa y esa misma tarde entramos por segunda vez a Bahía Thetis, donde desembarcó un piquete de marineros al mando de los alfereces Ayala y Artigas. El nuevo reconocimiento trajo novedad. En la parte alta de la costa, retirada de la playa y bien oculta con ramaje, encontróse la ballenera grande; nuestra gente regresó enseguida a dar cuenta del hallazgo y acto contínuo se mandó más gente para traerse abordo la ballenera.

Era esta una magnífica embarcación de 14 remos, aparejo de los tres palos, velas y palamenta completas, todo en perfecto estado; los evadidos le habían pintado a popa estribor la leyenda: "Si te he visto no me acuerdo", prueba de su buen humor al hallarse libres y en tierra firme.

(Continuará)

(*Del "Boletín del Centro Naval"*)

Isla de los Estados

(Continuación)

En estos días y estando acampados en la costa del cabo San Antonio, sobre una de las playas de pedregullo situada a unos 1.500 metros de la punta, hacia puerto Hoppner, se desató un violento temporal del NE, que azotaba libremente la costa de nuestro campamento. El 13 de abril, a las cuatro de la madrugada, la rompiente de pleamar llegó hasta el pie de las carpas, dándonos apenas el tiempo necesario para acarrear a una piedra más alta los víveres, camas y demás elementos. Pocas horas hacía que llegáramos de bahía Flinders atravesando el lomo del cabo San Antonio, y a no mediar esta circunstancia afortunada todo se lo hubiese llevado el mar que arrasó materialmente al pequeño murallón de pedregullo donde estaba el campamento. Asimismo túvonos apurados la marea, y, según subiese o bajase, nosotros hacíamos lo mismo, subiendo o bajando por la barranca adyacente.

Gran parte de la costa de bahía Flinders fué poligonada por el alférez Fisher, quien hubo de pasar una noche con sus ayudantes dentro de una cueva de la barranca oeste, medio asfixiados con el humo de una hoguera encendida con ramas verdes, las únicas que había a mano.

En general, toda la costa sud de bahía Flinders es escarpada, sin playa, aunque abordable con poca mar en algunos puntos; tupida vegetación cubre la falda de los montes que caen a la bahía, en la que la mar recala libremente cuando sopla viento de los cuadrantes del norte. La costa del cabo Beaulieu sobre la bahía presenta algunas puntas a pique imposibles de salvar por la playa, pero en general es semejante a la del cabo San Antonio. Desde lejos puede advertirse que aquel cabo despide, como éste, grandes restingas, cuya exacta determinación quedó para la próxima campaña.

En cuanto a la costa sur de la isla, nada se hizo esta vez, por no encuadrar dentro del plan de trabajos, salvo el reconocimiento de caleta Brent y del fondeadero entre islote Alejandro y la costa, donde el *San Juan* aguantó un temporal bravo del SO. Caleta Brent constituye un excelente fondeadero para pequeñas embarcaciones, resguardado de todos los vientos, y con buen fondo de arena fina. Posiblemente se instale allí una base para los trabajos en la zona SO de la isla.

Desde el cabo San Bartolomé observamos hacia el Este un largo tramo de costa formado por acantilados de piedra de 250 metros de altura, sin el menor reparo contra los fuertes temporales del sud, tan frecuentes en esta zona. Se adivina asimismo la gran profundidad que debe haber a sus pies.

EL INTERIOR DE LA ISLA.

Toda la parte norte de la isla, desde cabo Colnett a cabo San Bartolomé y bahía Crossley, fué recorrida. La formación fundamental está cubierta de una espesa capa de turba que en algunos lugares, como en cabo San Antonio, alcanza a cuatro metros de espesor. A cada paso se encuentran lagunas. Hacia el sud de bahía Flinders, el terreno se eleva desde el oeste, formando un macizo de montes cuya cima es el pico central de un grupo de tres muy característicos que quedan justamente al sud del cabo San Antonio. Su altura es de 823 mts., y ya el doctor Lovisato los observó, al expresar en sus informes geológicos de la expedición Bove:

"He dado 850 *mts. como límite superior, porque más allá del monte Fitton, entre puerto de la Nutria* (1) *y bahía Flinders, antes que la isla termine en una explanada, a su extremo occidental, hay tres picos que supongo sean los más elevados de la isla, y que seguramente no tienen una altura superior a* 850 *metros".*

La fotografía Nº 3 representa a estos montes vistos desde bahía Flinders.

Este macizo central despide contrafuertes hacia puertos Parry y Hoppner, continuando por el sud del primero hacia el norte, hasta rematar en el monte Buckland, cuya falda oriental cae abruptamente sobre el gran lago Lovisato, situado entre puertos Roca y Celular. Este lago separa por completo el sistema montañoso occidental del oriente.

Al sud de bahía Flinders y hacia bahía SO las alturas disminuyen gradualmente, y por lo que se ha observado desde el vértice 27, parece que esta bahía fuese más profunda de lo que indican las cartas existentes.

---

(1) Puerto de la Nutria es sin duda puerto Hoppner (N. del A.).

Fitton W., Presidente de la Sociedad Geológica de Londres, que intervino en las instrucciones dadas a la expedición de Foster.

OBSERVACIONES DE MAREAS. - SONDAS.

El *San Juan* instaló desde un principio dos mareómetros; uno en la costa sud, dentro de caleta Brent, fondeadero excelente y abrigado para embarcaciones pequeñas, y el otro en bahía Crossley. Se observó mareas durante un mes, y el personal destacado en estos puntos vivió confortablemente en casillas de madera que se construyeron exprofeso.

Hecho el cálculo de los elementos de la marea semidiurna, resultaron, entre otros datos, las siguientes amplitudes y edades de marea:

Ba. Crossley: edad 48h 2m; amplitud sizigias máximas 8',6; íd. cuadraturas 2',6.

Caleta Brent: edad 44h 41m; amplitud sizigias máximas 5',1; íd. cuadraturas 1',6.

Para determinar el nivel medio, con destino a la reducción de sondas, y mientras se sondaba, se observó la marea en los puertos Parry, Hoppner y Flinders.

El cuadro siguiente muestra el resultado de los retardos medios, tomando como mareómetro patrón el de Isla Observatorio.

	Pleamar	Bajamar
I. Observatorio	0h 00m	0h 00m
Parry	+0 29	+0 54
Hoppner	0 33	0 53
Flinders	0 42	1 25
Crossley	0 32	1 23
Brent	—1 01	—0 44

De lo que parecería desprenderse que la onda de marea llega a la isla de una dirección próxima al SE (ya que entra a caleta Brent antes que a la Isla Observatorio) .El estudio de las corrientes en la zona sur, a efectuarse en la próxima campaña, dejará aclarado este punto.

Puertos Parry y Hoppner se sondaron en toda su extensión, como también el seno que se forma entre los cabos San Antonio y Colnett, donde la profundidad es bastante uniforme y de unas 25 brazas como término medio. La profundidad máxima en puerto Parry está en su bahía exterior sobre el eje N-S. y llega a 105 brazas. En puerto Hoppner se llegó a sondar hasta unas 55 brazas. El trabajo de sonda en lanchas estuvo a cargo del alférez Barbitta.

CLIMA.

El clima es en general saludable, pese a la gran humedad reinante y a la frecuencia de las precipitaciones atmosféricas.

Las estadísticas de observaciones meteorológicas efectuadas abordo de ambos buques demuestra que durante las 2.544 horas que duró su permanencia en la zona de trabajos se registraron 342 milímetros de agua llovida, habiéndose producido precipitaciones durante 384 horas (15,09 %), de las cuales corresponden 316 a lluvias y el resto a nieve y granizo.

En cuanto al viento, el predominante de esta zona es el del oeste, siguiendo después el noroeste y no soplando casi nunca del este. De 2.160 observaciones efectuadas en la Isla Observatorio, corresponden 659 a vientos del oeste, 370 del noroeste, 354 del sud, 337 del norte, 242 del sudoeste, 59 del nordeste, 24 del sudeste, 11 del este y 122 de calma.

El estado sanitario de la tripulación se conservó excelente, debido en primer término a que no escasearon los víveres frescos. El doctor Solari, cirujano del buque, operó de peritonitis al contramaestre, hacia el fin de la comisión, para lo cual el buque entró a puerto Parry. Fueron sus ayudantes el ingeniero Vallejos y el alférez Molina Pico, y el éxito coronó esta delicada intervención quirúrgica.

El 16 de abril se dió término a esta primera campaña, embarcando el último campamento, que estaba en cabo San Antonio, y emprendiendo ese mismo día el regreso a Buenos Aires, adonde llegamos el 2 con una muy buena travesía.

ISAAC F. ROJAS
ALFÉREZ DE NAVIO

Cabos Sueltos de Historia Patagónica

La Colonia Galesa en 1872 y 1876

Por CARLOS BORGIALLI

Hay en las tierras patagónicas sobre el río Chubut y a los 43 grados latitud sud y 65 longitud oeste, un grupo de valientes colonos que hace cinco años se establecieron allí y han luchado desde entonces con todos los grandes inconvenientes de la despoblación y del inmenso desierto que por todas partes los rodea, como de la incomunicación por el mar en que se mantiene con el resto del mundo civilizado.

Ciento cincuenta hijos de Gales fueron los primeros colonos que tuvieron el arrojo emprendedor de venir a establecerse en ese desierto y parece que la mala suerte se hubiera ensañado contra ellos, haciéndoles sufrir privaciones sin cuento y dejándolos librados a sus propias fuerzas, incomunicándolos por largo tiempo con el resto de la provincia y luchando sin embargo contra la seca, las grandes lluvias y muchos otros elementos que han hecho perder casi todos los años sus cosechas.

Hoy parece que su situación ha llegado a un extremo que amenaza con la disolución de la Colonia.

El River Plate Time ocupándose de este asunto con el interés y con el sentimiento práctico que resaltan en todos los editoriales que diariamente dedica a los intereses materiales de esta República, aconseja al Gobierno Nacional, que antes que se disuelva ese grupo laborioso y morales pobladores, envíe allí un vapor de los muchos que están hoy amarrados en el Tigre y haga trasladar esa Colonia con todos sus materiales a otro punto sobre el Río Negro o Bahía Blanca, en el que prefieran establecerse.

Al hacerlo indica con mucho tino la conveniencia que habría como una base de colonización, en llevar esa Colonia a uno de aquellos puntos donde la comodidad del agua, de los bosques de buenas maderas y de la vegetación del suelo, hagan recuperar a esos pobladores su espíritu decaído y su fortuna debilitada por la desastrosa experiencia que han recogido, por haberse situado en un punto donde no supieron prever los obstáculos que sobrevendrían.

Nosotros nos adherimos con empeño a la indicación del colega y reunimos a ella nuestra palabra de solicitud al Gobierno Nacional, que se haga así:

Los gastos que ese expedición ocasionará no pasarán de tres mil pesos fuertes cuanto más, y entre tanto habremos echado las bases de una colonia cuyo éxito y cuyo progreso nos lo garantirá la constante y tenaz laboriosidad de esos valientes galenses que han podido luchar cinco años en el desierto, con la intemperie, con la incomunicación y con el resultado desconsolador de ver perdido cada año el fruto y los desvelos de sus trabajos diarios.

Son increíbles las peripecias de miseria y sufrimientos que esos colonos han soportado a consecuencia de su incomunicación, pues jamás, sino expresamente, toca buque alguno en las costas del mar próximo a esa Colonia, y sin embargo, resalta la constancia con que ha podido permanecer allí tan largo tiempo gente honrada, morales y laboriosos que aquí o en cualquier centro de población habrían hecho ya su fortuna en ese espacio de tiempo.

La Colonia que se forme sobre esas bases de población, si se procura darle buenas tierras y colocarla de modo que pueda remediar los sufrimientos que pudieran haberles acobardado, puede llegar a ser una de las más importantes y de más porvenir para la República.

Incitamos, pues, al Gobierno Nacional a que se preocupe de este asunto, pues precisamente en estos momentos en que se trata de la expedición al Río Negro, tal vez no sería de poca utilidad llevar a situar en Choel-Choel u otro punto ventajoso, grupos de pobladores decididos, para quienes el indio ni el desierto ni las privaciones, son ya un fantasma que pueda debilitar su osadía y su constancia.

Esos colonos son veteranos que no conviene dejarlos disolverse, porque aclimatados en medio de tantas privaciones, ofrecen la probabilidad de que situados en un punto más conveniente no lo abandonarían ya, porque el hábito a los sufrimientos y la esperanza de un porvenir, servirían de gran elemento para radicarlos en el suelo en que se establecería.

(*De "La Prensa", 4 de febrero de* 1872)

Sin embargo el vidente ministro Rawson no hizo caso de la muy justa y humana incitación de "La Prensa", y, con mucho tino y decidido empeño, hizo que la colonia no se disolviera, evitando, con nuevos auxilios, que se frustrara este

valiente intento de colonización, único en el país.

Y así fué como los hijos de Gales, con una constancia admirable y fé en el porvenir, poco a poco hicieron surgir por todo el valle cómodas y numerosas viviendas, naciendo en torno las aldeas de Rawson, Gaimán, Dolavon, cuya fama volará pronto a través de la República, atrayendo hombres de nacionalidad distinta, ganando luego los galeses, con inigualable esfuerzo, las cordilleras, dónde surgiera Esquel, joya de los Andes sudeños.

Otro "cabo" de historia Galesa existente en el Archivo de Tierras y Colonias.

Esta nueva colonia trazada en las márgenes del río Chubut, fué una de las tantas que los Españoles fundaron en aquellas solitarias regiones, destruidas algunos años después por los salvajes que la habitan. En prueba de esto existe aun una fosa hecha por los Españoles, defendida por una pared de piedra que les servía de muralla para resguardarse de los ataques de los indios tehuelches sus más inmediatos enemigos. (1)

Muchos años han estado delegados al olvido esos terrenos, que en otros tiempos fueron cultivados por los Españoles (?), hasta que en el año 1863 una empresa de colonización formada en el país de Gales (vieja Inglaterra) solicitó del Superior Gobierno una área de terreno en las solitarias márgenes del río Chubut.

Firmada esta Concesión, el 25 de abril de 1865 embarcaron a bordo del Mimosa los primeros colonos en número de 132, (62 hombres, 71 mujeres, 17 varones y 12 muchachas3 los que saliendo ese día llegaron a golfo Nuevo el 28 de julio del mismo año, después de un penoso viaje que duró poco más de 3 meses.

Examinado el terreno en que debía situar sus poblaciones, encontrándose la fosa y muralla de piedra hecha por los Españoles (?), resolvieron servirse de ella y situarse en sus inmediaciones

Teniendo conocimiento el S. G. de que la fundación de la Colonia era un hecho, envió al teniente coronel Julián Murga y al agrimensor don Julio V. Díaz para que éste practicase la mensura y a aquél para que los pusieran en posesión de las tierras concedidas, bajo la protección del pabellón argentino, que se izó por primera vez en el Chubut el 17 de septiembre de 1865 al fundar el pueblo de Rawson.

Una vez cada familia en posesión de su área, los colonos procedieron a levantar sus poblaciones. Muy grande fué el trabajo que tuvieron para efectuar esta operación; pues carecían de herramientas, maderas de construcción y hasta de caballos. Vencidas estas dificultades a costa de mucha labor, resolvieron en constituirse en sociedades para, por medio de la labranza, sacar algún producto del suelo en que residían. Penosa tarea, pues hasta el alimento diario indispensable era escaso, por carecer de caballos para dedicarse a la caza del guanaco, liebre y avestruz que abundan a su alrededor; por lo que se vieron hasta en la necesidad de mantenerse de raíces y otras yerbas que el suelo les proporcionó. Así que durante los primeros años de su existencia la Colonia Chubut no les resultó a los galenses la tierra prometida que soñaron al dejar su patria. Grandes y muy grandes debieron ser los sinsabores que sufrieron, como que, teniendo conocimiento de que accidentalmente y próximo a Golfo Nuevo, y distante 40 millas de él, cruzaba un buque inglés, se resolvieron ir varios colonos en una pequeña embarcación a conferenciar con su capitán exponiéndole sus sufrimientos y pidiéndole su consejo. Este capitán, después de oirlos, los aconsejó nombrasen una comisión de su seno para que apersonándose al Gobierno de Buenos Aires le hiciera presente su triste situación. Aceptada esta idea, los colonos nombraron una comisión compuesta por sus principales miembros, la que trasladada a Buenos Aires se apersonó y conferenció con el señor Ministro del Interior Dr. Guillermo Rawson a quien expusieron el verdadero y triste estado de la Colonia, después de dos años de existencia. Ya es sabido como el señor Ministro dispuso inmediatamente se les proporcionara toda clase de auxilio

Vueltos éstos al Chubut, la colonia prosperó hasta 1874, en que habiéndose perdido la cosecha de trigo, que es el único producto a que se dedica, por causa de no haber crecido el río como en los años anteriores y habiéndose aumentado su número con cerca de 400 colonos, los que como los primeros llegaron escasos de recursos y herramienta, les sobrevino la crisis consiguiente a la reunión de estos dos contratiempos.

Noticiado nuevamente el Gobierno de las nuevas dificultades que asediaban a los galen-

---

(1) Jamás los españoles de la Colonia San José, reconocieron y ocuparon el valle del Chubut, de modo que esos indicios de población (desaparecidos hoy) que el señor Doods da como construídos por lo sespañoles es la zanja y pared que hizo Libanus Jones, cuya expedición al Chubut, realizada una década antes de llegar los galenses, fué sacada de la sombra por el capitán de fragata don Teodoro Caillets Bois ("Argentina Austral", número 41). Esta expedición del marino inglés don Enrique Libanus Jones fué realizada desde Buenos Aires con la intención de apresar y amansar millares y millares de vacunos salvajes que se decía ocupaban el valle. Libanus Jones no halló hacienda alguna, retirándose al año de su llegada, siendo este entonces el primer intento de población argentina en la Patagonia.

ses, los que pedían dinero bajo pretexto de practicar una zanja para la irrigación de algunos terrenos, empleando en esta obra a los recién llegados, dispuso enviarle, en vez de lo que pedían, provisiones de boca, etc., todo lo que continúa mandándole hasta la fecha.

La población es actualmente de 700 almas más o menos, a saber:

Los primitivos en 1865 fué de	132
Aumento	168
Ingreso en 1874	400

Su religión es protestante, en su generalidad, habiendo cinco o seis católicos y los demás calvinistas y luteranos

Las habitaciones son de ladrillo, adobe, barro y algunas de piedra; el número de estas es cien, los techos son de tablas, tejas, zinc y paja de barro; las de mayor importancia son las de los señores Ellis Jones, Luis Jones, Juan Thomas, Jones O. Thomas, Juan Roberts, los almacenes de la firma Rooke Parry y Cía. y Juan Thomas y una capilla protestante que aun no está techada.

El puerto (boca del Río Chubut) no presenta ningún resguardo a los buques por ser su barra sumamente brava y abierta.

La colonia actualmente en su sistema administrativo se rije por una Constitución formada por ellos mismos, cuyos estatutos son los que los colonos conocían y respetaban en su propio territorio del País de Gales, implantándola tal cual en el Chubut. Su base es el jurado tanto para juzgar los delitos civiles como los criminales. Este sistema tiene ya de existencia once años y continuará hasta que el Superior Gobierno se decida a nombrar definitivamente un delegado Ejecutivo y su municipalidad como los dispone la Constitución Nacional

ING. TOMAS DODDS (1876)

COMO CUMPLIAN CON SU DEBER NUESTROS MARINOS DE ANTAÑO. EL TENIENTE CARLOS MENDEZ CON LOS GUARDIAMARINAS FELIX PAZ Y JORGE BROWN, ZARPAN DE BUENOS AIRES EN EL CUTTER "LOS ESTADOS", QUE COMO YA SE SABE NO ERA OTRA COSA "QUE UN BOTE CON UNA VELA LATINA", LLEVANDO UN PARTE DEL GOBIERNO A LA ESCUADRA DEL COMODORO PY

Caja Nacional de Ahorro Postal

9527 LEYES 11137

SUS MAYORES VENTAJAS:

1º — Garantía de la Nación.
2º — Inversión segura de los depósitos (exclusivamente en títulos de la deuda pública nacional, por expresa disposición del art. 14 de la ley).
3º — Aceptación de depósitos mayores, sin plazo fijo, a tipo conveniente de interés.
4º — Con una misma libreta puede operarse en todas las oficinas de correos y estafetas habilitadas de la República.
5º — Reembolsos telegráficos gratuitos desde cualquier oficina de correos habilitada del país.
6º — Con un solo peso puede abrirse una cuenta.
7º — Facilidad de ahorro desde sumas mínimas de 1, 2 y 5 centavos, por medio de boletines para estampillas especiales o de correo.
8º — Franquicia postal de toda correspondencia que se mantenga con la Institución.

SUS MEJORES PRIVILEGIOS:

9º — Inembargabilidad de las sumas depositadas hasta $ 5.000 conforme con la ley.
10º — Inembargabilidad de la propiedad urbana o rural adquirida con los fondos depositados en la Caja, hasta $ 10.000 (Art. 18 de la ley 9527, modificada por la ley 11.137).

IMPORTANTE:

¿Es Vd. ya poseedor de libreta de ahorro de esta Caja y no la ha remitido, anualmente, para acreditarle los intereses?... Hágalo sin falta, por intermedio de la oficina de correos, más próxima a su domicilio.

ADMINISTRACION CENTRAL: **CALLAO Y BARTOLOME MITRE**
BUENOS AIRES

AL ZANJARSE FELIZMENTE EL CONFLICTO DE LIMITES CON CHILE

Santa Cruz, enero 18 de 1879.

Al señor Comandante de la corbeta Cabo de Hornos, Teniente Coronel Luis Piedrabuena:

Pongo en conocimiento de Ud. que el día 21 de diciembre del pasado año, partimos del Riachuelo para este puerto poniendo en el viaje 29 singladuras. El día 23 notamos que el buque hacía bastante agua por las costuras bajas de la tapa por los fuertes bandazos que dió, obligándome a dar fondo en Magdalena. El 24 a las 5 horas a. m. nos hicimos a la vela con viento flojito del S.S.E. y el 27 en los "Mogotes" reconocimos un vapor completamente seco; hicimos rumbo en su demanda permaneciendo una hora atravesados a muy corta distancia; viendo que no había gente ninguna arribamos con viento al N. en demanda de puerto Patagones. La causa de esta arribada fué el ponersenos el agua mala por falta de carbonizar los embaches. Los días 25 y 26 hemos corrido un fuerte temporal del N. y N.O. llevándonos un golpe de mar la tapa del caramanchel y dos aparejos con cuadernales y motores de cilindros, 20 brazas cabo manila de a dos pulgadas y a las sacudidas de la botabara se nos rompieron los centros, perdiendo los motones de enganche en el bórdago. El 6 de enero nos hicimos a la vela con viento fresco al N. El día 13 recalamos en Cabo Tres Puntas (Cabo Blanco) con viento al N. fresco; comparando el cronómetro con marcaciones a ese punto resultó un adelanto de diez minutos en adelanto, así seguimos navegando hasta el 14 que tuvimos que capear un fuerte temporal S.E. hasta el 15 que nos fracasó el N., siendo variable hasta nuestra llegada a este puerto del 2º y 3º cuadrante ,consiguiendo dar fondo en este puerto el día de la fecha sin otra novedad particular. En las condiciones marineras del buque lo único que tiene bueno es que capea muy regular, duro de vela, vira perfectamente su camino en popa; y a un largo con viento muy fresco solo ha medido 4 1|2 milla; de bolina viento fresco y todo aparejo largo 1 milla. Es todo cuanto tengo que comunicar a Ud.

CARLOS MENDEZ